

ARCHIVO DE MANUSCRITOS

VIRREYNATO-SELVA PERUANA (II)*

Mariella Villasante Cervello
1981-1982

MODELO DE FICHA

AÑO CLASIFICACION DE LA OFICINA DE INV. BIB.

NOMBRE O TITULO DEL MANUSCRITO

NUMERO DE FOJAS

SINTESIS DEL CONTENIDO

PALEOGRAFIADO DE FRAGMENTOS CON INFORMACION
ETNOLOGICA

SI EXISTE FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO EN EL CAAAP

ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL DOCUMENTO

ARCHIVO Y UBICACION DE L MANUSCRITO

* Aquí completamos la publicación del trabajo de
Mariella Villasante, iniciado en Amazonía Peruana N° 19

EPIGRAFE

TIEMPO HISTORICO

AUTOR Y/O DESTINATARIO SI EXISTE

TEMA GENERAL DEL DOCUMENTO

RIOS QUE SE MENCIONAN

GRUPOS Y/O LIDERES NATIVOS MENCIONADOS

PUEBLOS Y/O CIUDADES

CONVERSIONES Y/O DOCTRINAS DE MONTAÑA

NOMBRES DE MISIONEROS-MILITARES-EXPLORADORES-
PERSONAJES

MANUSCRITOS-VIRREYNATO

SECCION

AGUSTINOS-DOMINICOS-FRANCISCANOS**

** La transcripción paleográfica de los documentos referentes a Selva, ha sido realizada respetando la gramática y ortografía de éstos. La versión que presentamos es libre en cuanto a normas paleográficas. Los estudiosos del tema podrán remitirse a los documentos originales que se encuentran en esta oficina de la Biblioteca Nacional.

1516 ————— A103 —————

Disposiciones dictadas por el Papa Clemente III para el mejor funcionamiento de las Misiones de Indias.

41 ff. sueltas

Es un documento totalmente deteriorado por el agua y el fuego.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
Archivo de Manuscritos-Virreynato. Sección Religión-Misiones

PERU-Historia-Virreynato
Papa Clemente III
Misiones de Indias

1571 ————— A122 —————

Testimonio de la provisión librada por el Virrey Dn. Francisco de Toledo en favor del P. Sta. Cruz y del Cacique de Catinti, Dn. Alonso Chiri a fin de querer entrar en el dominio de los indios mañares y proceder a su evangelización.

Cuzco, Setiembre 20 de 1571.

2 ff. sueltas

Se trata de un documento de la Audiencia de Lima, sección de cartas y expedientes del Virrey de Lima, vistos en el Concejo. Años 1530-1572; Estante 70-Caja #1-Legajo 28.

"...doy poder y comisión el P. Santa Cruz que al presente está en la Doctrina de Guayla encomendada en Doña Beatriz de Mendoza, menor inga e hija de Sayre Topa y de Dn. Alonso Chiri, Cacique de Cotinti y acayor principales de los Mañares que al presente reconoce a Dn. Carlos Inga para que juntamente con el P. Santa Cruz puedan entrar a la dicha tierra y provincia de los dichos indios Mañares."

El documento lleva además un sello del Archivo General de Indias de Sevilla, su estado hace posible su correcta lectura.

Biblioteca Nacional-Oficina de Investigaciones Bibliográficas
de Manuscritos-Virreynato.
Sección Religión-Misiones

PERU-Historia-Virreynato
Virrey Dn. Francisco de Toledo
Misiones
Indios Mañares-Cacique de Catinti: Dn. Alonso Chiri
Doctrina de Guayla
P. Santa Cruz

1626 ————— B76 —————

Donación de 1,000 pesos que hace Dn. Juan de Figueroa para la mejora de la labor misional entre los infieles.

28 ff.

Texto muy deteriorado que lo hace ilegible.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
Archivo de Manuscritos-Virreynato.
Sección Religión-Misiones.

PERU-Historia-Virreynato.

1692 ————— B315 —————

Expediente seguido al negro Pilongo, a Juan Gonzales, mayordomo de Dn. Antonio de Molina y otros por haber contravenido a una disposición que prohibía la intromisión en el dominio de los indios Chiquitos. San Lorenzo (España), Diciembre 1 de 1692.

156

41 ff.

Causa seguida contra los nombrados y otros indios, en la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Sta. Cruz, en 1690. La acusación es haber salido de los límites de dicha ciudad, que equívocamente figura como situada en España; y haber ingresado a la llamada Provincia de los Indios Chiquitos, con el fin de cobrar piezas de "rescate". Es un documento judicial con presencia de testigos.

"Don Agustín Arce de la Concha, Caballero de la Orden de Catrava Gobernador y Capitán General de las Provincias de Sta. Cruz y sus fronteras por su Magestad, por cuanto de fuerza de buenas diligencias con la ayuda de Dios Nuestro Señor, tengo reducida de paz la provincia de los indios Chiquitos...y mandado por su buen tratamiento en cualquier estancia adonde llegaran los conduzcan a mi presencia para agasajarlos y aconsejarles lo que le importa la continuación de la paz y buena amistad para ser instruídos en nuestra santa fé catholica y que ninguna persona sea osada a rescatar de ellos ni quitarles cosa alguna con pena de pendimiento de los rescates y de doscientos pesos aplicados."

"En la ciudad de San Lorenzo, a ocho días del mes de octubre de mil seiscientos y noventa años por mandato del Sr. Gobernador yo, el Maestre de Campo Dn. Alonso Pardo de las Mariñas hise publicar el auto."

"..he prohibido so graves penas que ninguno sea osado a rescatar de los dichos indios cosa alguna por los agravios que tengo experimentados les hacen y aun a dichos cristianos amigos y de antigua paz quitándoles violentamente lo que hacen con tanto trabajo"

"..y con pena de la vida que ninguna persona sea osada a salir de los límites de la ciudad y porque atropellando todas estas prevenciones se me á dado noticia de un mulato del Perú, zapatero, llamado Joseph de Andrada aviendo Dn. Juan Parquio pedídomé licencia para que fuese a la Banda del río Grande, pasó de los límites a los pueblos de los dichos indios con prebención de rescates".

"..y aviendo estado (el Capitán Dn. Francisco de Vargas) cinco días esperando en centinela.. y al cabo de ellos llegó Phelipe de Guevara, el

chileno y le prendió.. le dijo cómo venían por el monte, prendió así mismo a Juan Gonzales y al negro Pilongo (esclavo de los Padres de la Compañía de Jesús), a un mestizo y a dos indios nombrados Bartolo, de Dn. Juan Parquio y Lorenzo, del Maestro de Campo Dn. Lorenzo de Aquilera..".

"..que habían pasado por el pueblo que llaman de los Simiques..".

Existe fotocopia del documento.

Se trata de un documento bastante bien conservado y legible.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
Archivo de Manuscritos-Virreynato.
Sección Religión-Misiones.

PERU-Historia-Virreynato

Dn. Agustín Arce de la Concha, Gobernador y Cap. Gnr. de las Provincias de Santa Cruz

Misiones-Documento judicial

Río Grande

Indios Chiquitos

Ciudad de Santa Cruz; Ciudad de San Lorenzo; Pueblo de los Simiques.

Maestre de Campo Dn. Alonso Pardo de las Mariñas; Dn. Juan Parquio; Capitán Dn. Francisco Vargas; Phelipe de Guevara; Juan Gonzales; negro Pilongo; esclavo; indios Bartolo y Lorenzo; Maestre de Campo Dn. Lorenzo de Aguilera.

1694 ————— B373 —————

Relación o diario que despachó el P. Fr. Diégo de Céspedes Presidente de las Misiones, por mano del R.P. Definidor Fr. Martín de Sn. Jodeph, Comisario de la dicha misión. Quito, Abril 12 de 1694.

3 ff.

Documento interesante por la información etnológica específica que aporta sobre la región del río Napo, Aguarico y Putumayo, así como sobre 'naciones' de indios Maguahees y Nasueras.

Es un relato detallado sobre un viaje exploratorio en la Cuenca del río Napo y principales afluentes.

"Del nuevo pueblo de Nuestra Sra. de Guadalupe de Abijinas y Cagua-tes situadas en las márgenes del río Napo a 7 de Enero de 1693 años.. salimos el Padre Fray Diego de Céspedes Pdte, Apostólico, el hermano Fr. Juan de Jesús y el hermano Ambrosio de la Santísima Trinidad con dos seglares llamados el uno Isidro Andrade y el otro Diego de Castro a la empresa de explorar las tierras de los Maguahees, Nansueras y otras naciones..con onze indios.."

"..eran según lo que de ellos supimos por la lengua, dos casiques, uno Magore o Mashgorce y otro Mansuera.."

"..los indios al parecer son Remos que han tomado la denominación de Mansueras, Mahuahhees, Vigajues, según la diversidad de los Caci-ques".

Existe fotocopia del documento.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
Archivo de Manuscritos-Virreynato.
Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato

p. Fr. Diego de Céspedes

Misiones-Relación de un viaje exploratorio. Cuenca del río Napo. Río Napo-río Coca-río Suno-río Aguarico o Río del Oro-río de la Bermeja-río de San Miguel-río Putumayo. Puertos: Jancui-San Miguel-de Nansueras.

Indios Abijinas-Nansueras-Mahuahhees-Remos. Cacique Magore o Mashgorce y Cacique Mansuera

Conversiones: Ntro. Señor de Nansueras-Sta. María de Maguajees
Ntra. Sra. de Guadalupe de Abigiras. Convento de San Pablo de Quito.

Fr. Diego de Céspedes-Fr. Juan de Jesús-Hermano Ambrosio de la Santísima Trinidad. Seglares Isidro Andrade y Diego de Castro.

1753 ————— C2424 —————

Copia de la Real Cédula sobre reglamentación de la labor Misional de Indias. Aranjuez, Abril de 1753

1 ff. útil y 1 en blanco.

Se trata de un documento firmado por el Rey de España, donde se especifica con mucho detalle las reglas que deben regir en lo referente al trabajo misional, en concordancia con la Bula Papal sobre este asunto. Se refiere en concreto al tiempo de servicio por parte de los misioneros, así como el posterior destino de éstos.

"El Rey: Por cuanto aviéndose llegado a entender no observarse con la debida puntualidad lo tan repetidamente ordenado por Bulas Apostólicas, Leyes y Cédulas mías sobre que ni a los religiosos que pasan por España a las Indias con el destino de Misioneros ni a los que allá profesan este Apostólico Ministerio se le dibiezza con otro destino con el título de officios de su Provincia, ni otro cualquiera pretexto, ni se les separe de su principal obligación..he resuelto a consulta de mi Consexo de las Indias, para remediar este abuso encargar núbamente la puntual observancia de lo dispuesto en esta parte y que si los religiosos que van de estos Reynos, no quisieren cumplidos los diez años que deben emplazarse en la conversión de los infieles, continuar con este santo ejercicio, sean embiados irremisiblemente a España"

Dada en Aranjuez, Abril 30 de 1754

Firmado y signado en Quito, Julio 1 de 1757

El citado documento se encuentra en buenas condiciones.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.

Archivo de Manuscritos-Virreynato.
Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato
Rey de España
Misiones-Reglamentación de la labor misional
Colegio de Propaganda Fide de Ocopa

1756 ————— C2367 —————

Valparaíso y Milipilla. Valparaíso, Febrero 1 de 1756

6 ff. útiles, 8 en blanco, 1 de carátula

En formato menor. Sobre gastos efectuados en el sostenimiento de misiones en Valparaíso, Chile. Ningún tipo de información etnológica.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
Archivo de Manuscritos-Virreynato.
Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato
Misiones-Gastos para el sostenimiento de Misiones

Valparaíso y Milipilla (Chile)

1756 ————— C2322 —————

Misiones. Febrero 14 de 1756, Conuco

4 ff. útiles, 5 en blanco, 1 de carátula.

Sobre la satisfacción de pesos por concepto de fletes y otros gastos de misiones. En formato menor. No hay ninguna indicación del lugar geográfico. Se trata de la presentación detallada de las cuentas y gastos de "Misiones".

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
Archivo de Manuscritos-Virreynato.
Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato
Misiones-Gastos

1765 ————— C1243 —————

Cuenta de todos los gastos de Misión deducida de las que remitieron los procuradores generales de Indias, Marcos de Escorza e Ignacio Gonzales y de la que presentó el P. Procurador General José Pérez de Vargas.

9 ff. útiles, 2 en blanco y 1 de carátula.

Deteriorado por la humedad, presenta manchas ligeramente coloreadas. Ilegible.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
Archivo de Manuscritos-Virreynato.
Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato

Marcos de Escoeza e Ignacio Gonzales: Procuradores Generales de Indias-José Pérez de Vargas: Procurador General

Misiones-Gastos

1772 ————— C336 —————

Respuesta del R.P. Fr. José de San Antonio, Prefecto Apostólico de Misiones a una consulta que le hiciera un religioso sobre el establecimiento de un fuerte y una Misión en el Cerro de la Sal (Provincia de Tarma)

10 ff. útiles

162

Carta de respuesta a un religioso cuyo nombre no aparece, del Prefecto Apostólico de Misiones, quien a nombre del superior Gobierno, se dispone a realizar una entrada al Cerro de la Sal con el fin de levantar un fuerte en que asista tropa regular para poder contener a los "bárbaros" de aquellas montañas; sin duda se refiere a la etnia asháninka (Campa). El objeto es que el citado fuerte sirva para la 'defensa' de los misioneros. El documento es una detallada argumentación y justificación sobre la mejor vía de entrada a la citada región; por lo cual se encontrará mucha información sobre la geografía, hidrografía y ecología de la zona de Selva Central.

"Yo, Reverendo Padre Apostólico de Misiones sólo hallo por vía conveniente para la entrada que se dispone el cerro de la Sal, la que ofrece la provincia de Tarma, porque ésta ofrece camino a dicha convención más vreve, más cómodo, menos costoso y lo que es más, de más confianza..porque si concibe la convención de Pozuzu, en la Provincia de Guanuco o la Convención de Sonomoro en la jurisdicción de la provincia de Jauja, por vías aptas para la sobredicha entrada a la Sal, es querer aventurar a los expedicionarios exponiéndose a los riesgos que trae una probabilidad poco o mal fundada. Yo pues me atrevería a asegurar que en los pueblos de Quimíri Nixandari y Metraro y La Sal, que son los pueblos más cercanos a la sierra no hay ochocientas almas entre los naturales del país entre los transfugas y apóstatas, entre mujeres y niños porque muerto el levantado (Juan Santos Atahualpa), como se dice, no hay quien los obligue a vivir en población, cada cual se retira a vivir donde le parece mejor con aquellas familias con quien tiene más unión, distantes unos de otros en los lugares ya que un cuarto de legua y a media legua del pueblo o pueblos ya están desiertos o cubiertos de monte.."

Existe fotocopia del documento

El documento se encuentra en buenas condiciones.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
Archivo de Manuscritos-Virreynato.
Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Virreynato

R.P. Fr. José de San Antonio, Prefecto Apostólico de

Misiones (Destinatario)

Misiones-Vía de entrada al Cerro de la Sal (Prov. de Tarma) Ríos: Pozuzu-Ucayali-Jauja-Ene Perené-Chanchamayo-Echazú (?) -Sanquiveni. Indios: Amages-Guimini-Nipandari-Metraro-Pananzos-Panataguas-Carapachos-Qumiri-Nijandaris-del Gran Pajonal. Líder: Juan Santos Atahualpa.

Pueblos: Acomayo-Pillao-Chinchao-Pando-de la Sal-Monobamba-Chubamba-Andamarca-Sonomoro-Tarma-Guaripampa-Castrovirreyna-Campallo-Guanta-Guamanga-Andahuaylas-Cuzco-La Paz-Satipo-Quizopango-Chavini Conversión de Sonomoro (Prov. de Jauja)-Convención de Cochoero (Prov. de Guánuco)-Doctrina Comas-Convención de Pozuzo-Doctrina de Comas-Doctrina de Guamcabama-Convención Tulumayo-Conveción de Manoa-Conversion de San Antonio de Catalipango de Jesús María-de San Thadeo de Pichana
P. Fr. Honorio Sedé (?)

1784 ————— C1239 —————

Visita y Superintendencia General de Real Hacienda. Misiones de Chiloé sobre si deben pagar derechos de los efectos que se les remiten de esta capital según consulta del oficial real Dn. Juan Bautista Pando. Lima, 23 de 1784.

2 ff. útiles y 1 carátula.

Documento que no reviste interés por tratarse de una zona muy alejada de la región tropical y por no presentar ninguna información etnológica.

El documento es legible (paleografiabile)

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
Archivo de Manuscritos-Virreynato.
Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato
Dn. Juan Bautista Pando, Oficial Real
Misiones-Visita de Real Hacienda
Misiones de Chiloé

1790 ————— C4017 —————

Testimonio del expediente sobre la petición presentada por Toribio Ramírez de Arellano, en nombre de los padres Misioneros de Moquegua para que se les restituya los fueros, privilegios y excenciones de que gozaban.

10 ff.

Se trata de un documento dirigido al R.P. Obispo de la Santa Iglesia de Arequipa, donde se solicita la restitución de los privilegios que gozaban. No reviste mayor importancia dado que se trata de una apelación.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
Archivo de Manuscritos-Virreynato.
Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato
Toribio Rodriguez de Arellano-A: R.P. Obispo de Arequipa
Misiones-Apelación legal por restitución de privilegios

1796 ————— C706 —————

Testimonio de las noticias históricas y fines que animan a la Congregación de Misiones extranjeras; fundada a mediados del siglo XVI. Macao (China). Agosto 21 de 1796.

8 ff. útiles, sueltas

Incompleto, deteriorado por el agua y el fuego.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.

Archivo de Manuscritos-Virreynato.
Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato
Misiones Extranjeras-Macao (China)

1798 ————— C3551 —————

Expediente que sigue Dn. Bartolomé Luís Tamayo con el Colegio de los P. Misioneros. Moquegua, Enero 5 de 1798.

10 ff. útiles y 1 de carátula.

Documento legal, sin información etnológica.
Se encuentra en buen estado.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
Archivo de Manuscritos-Virreynato.
Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato
Dn. Bartolomé Luís Tamayo
Misiones-Colegio de los P. Misioneros de Moquegua

1802 ————— D10120 —————

Cuenta que yo, Dn. Marcos Forton Gobernador Subdelegado del Partido de Urubamba, instruyó de un mil pesos que se pusieron en mi poder, para los gastos de la Misión de Cocabambilla, por orden de la Audiencia del Cuzco. Cuzco, Diciembre 12 de 1802.

46 ff. En formato variado. Poco legible.

Documento en el que constan 42 recibos por concepto de trabajos en las misiones (en pesos). Lleva un sello Cuarto de los años 1798-1799. Interesante para las investigaciones sobre la economía interna de las

Misiones (salarios por jornales, gastos de alimentación, etc.). El Vice-Prefecto es Fr. Thomas Nicolau.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
Archivo de Manuscritos-Virreynato.
Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato
Dn. Marcos Forton: Gobernador del Partido de Urubamba
Misiones-Gastos
Río Urubamba
Misión de Cocabambilla

1802 ————— 1804 —————

Relación de los gastos que ha satisfecho el Cdte. de Fronteras de Infieles, Dn. Fernando Piérola a los individuos que abajo se expresan los que han servido y trabajado en la nueva reducción de Cocabambilla, etc. Urubamba, Octubre 30 de 1802.

9 ff. Notación de carátula en la primera hoja.

Constan en este documento:

1. El pago en pesos a los individuos que trabajaron en la Misión firmado por Fr. Thomas Nicolau, Vice Prefecto de Misiones en Urubamba.
2. Razón de las obras que han trabajado.. en la misión de Cocabambilla desde el mes de Junio del año de ochocientos dos hasta noviembre del mismo año. Firma Fr. Nicolau.
3. Cuenta y razón de los gastos que como Cdte. de la nueva reducción de Cocabambilla tengo satisfechos a los individuos que han asistido y trabajado en ella..así de soldados como de indios Firma Fermín Piérola, Urubamba, diciembre de 1803.
4. Reparos puestos por esta real casa a la cuenta presentada por Dn. Fermín de Piérola, Cdte. de la nueva reducción de Cocabambilla a los gastos impedidos en ella en todo el año próximo pasado de 1803. Firma Francisco Basadre y Agustín Baca; Contaduría Real del Cuzco, enero de 1804.

5. Además dos cartas: una de Fermín Piérola y la otra de Fco. Basadre y A. Baca. Cuzco, enero de 1804.

Interesante para las investigaciones sobre las gastos internos de las misiones.

Se encuentra en buen estado.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
Archivo de Manuscritos-Virreynato.
Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato
Dn. Fernando de Piérola, Cdte. de Fronteras de Infieles
Misiones-Gastos
Río Urubamba
Reducción de Cocabambilla
Fr. Thomas de Nicolau-Fco. Basadre y Agustín Baca: Contaduría General del Cuzco.

1804 ————— D6128 —————

Huancavelica, año de 1804. Expediente del Real Despacho del 22 de Enero último, auxiliadora del Breve de su santidad, inserto confirmatorio de la resolución de las dudas propuestas por los Colegios de Misioneros y de los premios correspondientes a sus tareas. Huancavelica, Octubre 2 de 1804.

12 ff. útiles y una de carátula. Varias hojas impresas.

Se trata de un documento denominado Breve, el cual fue dado en Roma, sellado con el sello del Pescador, el día 12 de Diciembre 1797, en latín. La traducción certificada en español está fechada en Aranjuez, Enero de 1804 y firmada por el Rey de España. Se refiere a la reglamentación sobre el servicio misional de "los religiosos que pasan a hacer misión a los Colegios de Propaganda Fide"; sobre los premios que se obtienen según los años de servicio; sobre las reglas para poder ser ele-

gidos en los diferentes y jerárquicos cargos. Hay referencias específicas a los Misioneros Delcalzos de Propaganda Fide (Ocopa).

El documento se encuentra en buen estado, con texto en latín y castellano. Hay 10 hojas impresas que llevan sello Quarto.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.

Archivo de Manuscritos-Virreynato.

Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato

Rey de España

Misiones-Reglamentación del servicio Misional

Misioneros Delcalzos de Propaganda Fide (Ocopa)

1804 ————— D10350 —————

Cuenta y razón de los gastos que como Comandante de la nueva Reducción y Misión de Cocabambilla, tengo satisfechos a los individuos que han asistido o trabajado en ella; en Urubamba, Diciembre 31 de 1804.

4 ff. Notación de carátula en el encabezamiento de la primera hoja.

Documento con información sobre gastos realizados por el Cdte. de la reducción y misión de Cocabambilla; constan salarios a los soldados, a los indios y demás trabajadores.

Se encuentra en buen estado.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.

Archivo de Manuscritos-Virreynato.

Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato

Dn. Fermín de Piérola; Cdte. de la Reducción y Misión de Cocabambilla.

Misiones-Gastos

Misión de Cocabambilla (Urubamba)

1806-1807-1810

D10117

Expediente quaderno 11 sobre la Imbención de los 1000 pesos que entregados al Comandante de las Misiones de Cocabambillas y Timbau, en los valles de Santa Ana, Dn. Fermín de Piérola en la paga de los soldados y demás individuos sirvientes en dichas misiones en el año de 1806.

19 ff. útiles y 1 de carátula.

Son tres documentos de los años 1806, 1807 y 1810 donde se presentan una serie de petitorios, respuestas y cuentas sobre la utilización de 2,000 pesos en total para el pago a los soldados asignados por el Gobierno, trabajadores e indios necesarios para el mantenimiento y protección de la reducción de Cocabambilla y Timbau (Valle de Sta. Ana, Cuzco). Firmado por el Comandante de la nueva reducción de Infieles y Misión de Cocabambilla: Dn. Fermín de Piérola.

"El Teniente Coronel Dn. Fermín de Piérola, Cdte. del regimiento de Urubamba y de las Fronteras de Infieles de dicho Partido digo: que en fin de cada año he rendido la cuenta instruída con la rectitud, pureza y claridad que me es propia, satisfaciendo unicamente los seis soldados y un cabo o sargento que los gobierna a 3 rr diarios (?). Igual salario a cada uno de los indios señalados tan sólo por cada día de los que trabajaban, y se emplean en hacer ranchos, la capilla, cultivo de las chacras; velar que subsisten los infieles existentes en la reducción de Cocabambilla, a quienes se les estimula al trabajo, manteniendo y obsequiando también con sus frutos un centenar de chunchos que todos los años salen de las montañas interiores. Un mayordomo con 10 ps. mensuales, un intérprete con 2 rr diarios (?) porque son barios los pueblos establecidos en Siapa, Sipagua y Marantoni en largas distancias unos de otros.. al ovejero y baquero con igual salario de 2 rr cada uno, todos de orden del Gobierno como se puede ver en el expediente.."

Continúa una justificación detallada de sus acciones como Comandante, en especial los gastos realizados. Fechado en Cuzco, 1807. Otro en 1810, también en Cuzco.

En estado legible en su mayor parte.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
Archivo de Manuscritos-Virreynato.
Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato

Teniente Coronel Dn. Fermín de Piérola; Cdte. del Regimiento de Urubamba y de las Fronteras de Infieles de dicho Partido

Misiones-Cuentas de salarios a soldados, trabajadores e indios

Río Urubamba

Reducción de Cocabambillas y Timbau-Pueblo de Siapa-Sipagua-Marantoni.

1808 ————— D5230 —————

Expediente sobre la petición presentada por Dn. Cayetano Echegaray, Síndico de Misiones del Valle de Sta. Ana, para que se abone sus Sínodos a los religiosos misioneros. Puno, Enero 8 de 1808.

2 ff. útiles y 1 en blanco.

Es un documento en el que el Síndico de Misiones del Valle de Sta. Ana solicita con la certificación del Vice-Prefecto de Misiones, Fr. José Coll, un apoyo monetario para la mantención de las misiones y de los misioneros. Fechado en la ciudad del Cuzco en enero 8 de 1808. (En la ficha de la Ofic. aparece equivocadamente la ciudad de Puno).

"Certifico con toda la formalidad..y bajo la religión del juramento in verbo sacerdotis que los religiosos misioneros que se hallan destinados y existen ocupados en el servicio de las Misiones vivas y adelantamientos de nuevas conquistas por el Valle y Río Grande de Sta. Ana, son diez según la numeración siguiente: Fr. José María Coll, Prelado de los Misioneros y Director de Conquistas; Fr. Gregorio Vega, Procurador

Asistente de los Padres Conversores; Fr. Juan Monserrat; Fr. Ramón Busquets; Fr. Ramón Alvarez; Fr. Pedro Pla; Fr. Pascual Dou; Fr. Gaspar López; Fr. Christobal Rocamora y Fr. Ramón Llobet. Conversores y descubridores de Cocabambilla, Ciapa, Sipahua y Masintoni, entre los infieles Antis y Chontaquiros; habiendo todos y cada uno de ellos cumplido con su ministerio en los parages y respectivos deberes a que la obediencia los a destinado. Y para que puedan percibir y cobrar de las Reales Cajas del Cuzco la limosna que como a misioneros les tiene asignada la Superioridad..y por lo que respecta al tercio de Navidad.." Cuzco, Enero 2 de 1808.

Firma de Fr. José María de Coll, Visto Bueno de Dn. Fermín de Piérola, Cdte. de Misiones.

Documento en buen estado de conservación.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
Archivo de Manuscritos-Virreynato.
Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato

Fr. José María Coll, Prelado Director y Promotor de Misiones (Certificador de la petición pecuniaria presentada por:

Dn. Cayetano Echegaray, Síndico de Misiones de Sta. Ana

Dn. Fermín de Piérola, Comandante de Misiones: Visto Bueno

Misiones-Sínodos a Misioneros

Río Grande

Indios Antis-Chontaquiros

Cocabambilla-Ciapa-Sipagua-Masintoni

Fr. José María Coll-Fr. Gregorio Vega-Fr. Juan Monserrat-Fr. Ramón Busquets-Fr. Ramón Alvarez-Fr. Pedro Pla-Fr. Pascual Dou-Fr. Gaspar López-Fr. Christobal Rocamona-Fr. Ramón Llobet.

Dn. Fermín de Piérola-Dn. Cayetano Echegaray

1809 ————— D10351 —————

Expediente sobre el pedido de fondos para hacer frente a los gastos que demanda el sostenimiento de la misión de Cocabambilla. Cuzco, Enero 19 de 1809.

3 ff.

Documento en el que Dn. Fermín de Piérola presenta las cuentas y "razón de los gastos como Comandante de la nueva reducción de Infieles y Misión de Cocabambilla, tengo satisfechos a los soldados que la guardan e indios trabajadores que han asistido en ella en este Gobierno desde Enero hasta el fin de Diciembre de 1809"

Se encuentra en buen estado.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
 Archivo de Manuscritos.
 Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato
 Dn. Fermín de Piérola
 Misiones-Cuentas por salarios de soldados
 Reducción de Infieles de Cocabambilla

1809 ————— D 11373 —————

Acta sobre la presentación del nuevo Gobernador Militar de Jeberos, hecha por el Obispo Hipólito Sanchez Rangel y recomendaciones hechas por éste a los indios sobre sus obligaciones para con los intereses del Rey y la religión. Jeberos, Junio 12 de 1809.

2 ff. útiles

Es un documento sobre la presentación oficial ante los indios Jeberos, del Gobernador Militar nuevo. Realizada con intérpretes. El acta es levantada por Fr. Carlos José Alfonso por orden del Obispo. Ante las quejas de los Jeberos sobre los malos tratos sufridos a manos de un sar-

gento de nombre Guerra, quien había azotado a muchos indios en Moyobamba (?), el Obispo les promete que éste no vendrá como parte de la guarnición militar.

"En la ciudad de Xeberos a doce días del mes de Junio de mil ochocientos nueve, el Ilustrísimo y Reverendísimo Dr. Dn. Hipólito Antonio Rangel..Obispo de ésta Diócesis hallándose acompañado del Presbytero Dn. José María Padilla, su Ministro Asistente.. y Fr. Juan Yabón, cura de ésta ciudad mandó comparecer según lo determinado en el 3 artículo de la Junta, a los Indios Principales y Justicias de este Cavildo, compuesto por un Curaca, Alcaldes, Alguaciles, Capitanes, Tenientes, Subtenientes, Sargentos y Varayocs, a excepción del Curaca Dn. Baltazar Chino (?) que se halla enfermo, y habiéndolos recibido en su oratorio..les hizo exortación..para excitar sus ánimos sobre lo que importa el servicio a Dios, la obediencia y amor al Rey.."

Existe fotocopia del documento.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
 Archivo de Manuscritos-Virreynato.
 Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato
 Obispo Hipólito Sanchez Rangel
 Misiones-Presentación de nuevo Gobernador Militar
 Indios Xeberos-Curaca Baltazar Chino (?)
 Pueblos de Chayavitas-Cahuapanas-Moyobamba
 Doctrina de Xeberos
 Obispo Hipólito Rangel-Presbítero Dn. José María Padilla-Fr.Juan Yabón
 Soldado Francisco Bermeo-Sargento Guerra

1811-1812 ————— D10116 —————

Expediente cuaderno 19 sobre la entrega de 1,500 pesos, los 500 al P. Convertor Fr. Ramón Busquets; y los 1,000 al Cdte. interino Dn. Juan José de Miota, para paga de los sirvientes y soldados de Cocabambilla, Timbau. Cuzco, Febrero 20 de 1811.

14 ff. útiles, 1 en blanco y media carátula.

El documento firmado por Fr. Ramón Busquets solicita 500 ps. para pago de salarios a los soldados, dado que el Cdte. Fermín de Piérola no está presente. El Cdte. Interino presenta sus cuentas por la inversión de 2,500 ps. gastados desde Enero de 1811 a Abril de 1812.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
Archivo de Manuscritos-Virreynato.
Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato

Fr. Ramón Busquets, P. Convertor-Cdte. Interino Dn. Juan J. Miota
Misiones-Cuentas de salarios a los soldados y gastos de Misión
Cuzco

Frontera de Misión del Valle de Sta. Ana, Reducción de Cocabambilla.
Fr. Ramón Busquets-Francisco Basadre-Baltazar Villalongay-Cdte. Miota-Dn. Antonio Chacón y Bevenna

1813 (1795-1797) —————

Dn. Domingo Mariano de Recavarren como Síndico de las Misiones de Apolobamba, Arequipa, Junio 25 de 1795.

9 ff. útiles, 1 en blanco y 1 de carátula.

Documento en el que aparecen cartas fechadas en 1795 y 1797 en Cuzco y otra en 1813 en Arequipa. La ficha de la Oficina de Investigaciones registra: Arequipa, Junio 25 de 1795. Se trata del envío de 200 ps. a las Misiones de Apolobamba.

No reviste mayor importancia.

En buen estado.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
Archivo de Manuscritos-Virreynato.
Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato

Dn. Domingo Mariano de Recavarren

Misiones-Gastos

Cuzco-Arequipa

Real Obra Pía de Jerusalem y Combersión de Infieles de las Misiones de Apolobamba.

Capellán Fr. Joseph Martinez (1795)-Capitán Dn. Domingo de Recavarren (1795-97)-Fr. Juan Moscoso-Fr. Josef Mariano Rodriguez (1797)-Fr. Isidro Molina, Provincial de la Provincia de Charcas (1813)-Fr. Pablo Mannesa(?).

1815 ————— D 11729 —————

Expedición emprendida y felizmente concluída por los P.P. de Ocopa, con el objeto de abrir comunicación desde el Colegio hasta las Misiones de Manoa por la vía de Andamarca, siguiendo el curso de los ríos Pan-goa, Tambo y Ucayali, cuya empresa se dio a principio de 1814.

14 ff. útiles y 4 en blanco. Adjúntase un croquis

Documento en el que se relata en detalle el viaje de exploración realizado entre 1814-1819 por el Prelado Apostólico Paulo A. Carvallo (Guardián de Ocopa) y el P. Fr. Manuel Plaza (Prefecto de Misiones). El objeto era buscar una vía rápida de acceso y comunicación entre la Misión de Manoa (Ucayali) y el Convento de Ocopa, a través de Andamarca y Sonomoro. Muy interesante por la relación de pueblos, ríos y Conversiones que se relatan además, con importante información etnológica sobre los indios Sipibos, Remos, Amahuacas, Conivos, Piros y Campas; sobre su alimentación, vestimenta, fiestas, instrumentos agrícolas, de caza y pesca, etc. Hay también una referencia sobre la rebelión de Juan Santos Atahualpa acaecida en 1742.

“Estos cuatro pueblos, únicos que ha habido desde Andamarca hasta Jesús María han permanecido fieles hasta el año de 1742. En que el rebelde Juan Santos Atahualpa insolentando con sus progresos en el Cerro de la Sal, amenazó a los Campas de los cuatro pueblos dichos, marchando contra ellos para obligarlos a que le rindiesen obediencia.

El fuerte que entonces había en Sonomoro guarnecido con cuatro cañones, catorce soldados y un oficial se hallaban escasos de víveres, por lo que a tropa tomó el partido de abandonarle, retirándose a la sierra, los misioneros viéndose desamparados en tan descha tormenta también abandonaron los pueblos y se retiraron con los indios fieles que los quisieron seguir. Luego que los P.P. salieron de Sonomoro acometió a éste Pueblo una peste desoladora que en pocos días acabó con la mayor parte de sus habitantes y los que pudieron escapar de ésta fatalidad huyeron río abajo hasta muy cerca del Ucayali en donde hoy se hallan sus descendientes que por tradición cuentan todo lo referido”.

Se dan referencias detalladas sobre hidrografía, fauna, clima y navegación de los ríos mencionados.

Existe fotocopia.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
 Archivo de Manuscritos-Virreynato.
 Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato

Fr. Paulo Alonso Carvallo; Prelado Apostólico, Guardian de Ocopa.

Fr. Manuel Plaza; Prefecto de Misiones

Misiones-Diario de viaje, zona Selva Central

Ríos Pangoa-Tambo-Ucayali-Mazameric (?) -Apurimac-Chanchamayo

Indios: Sipibos-Remos-Amahuacas-Conivos-Piros-Campas

Juan Santos Atahualpa

Andamarca-Sonomoro-San Buenaventura de Chavini-Jesús María

San Antonio de Catalipango

Prelado Apostólico Fr. Paulo Alonso Carvallo-Prelado Gnral.

Apostólico Fr. Manuel Plaza-P. Viedma (1681)

1816 ————— D 526 —————

Razón de los gastos emprendidos del ramo de .. en la misión establecida en los valles de Sta. Ana del Partido de Urubamba de esta Intendencia (Cuzco) en virtud de la orden de este Gobierno de 20 de Setiembre del año de 1799.. Cuzco, Noviembre de 1816.

4 ff. sueltas

Deteriorado por el agua y el fuego. Ilegible

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
Archivo de Manuscritos-Virreynato.
Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato
Misiones-Gastos
Río Urubamba
Cuzco
Partido de Urubamba, Intendencia del Cuzco

1816 ————— D 10640 —————

Breve noticia o diario; cuarta expedición que salió de Manoa el 28 de Junio del presente año, dirigida al río Tambo, con destino a conducir la remesa de las conversiones del Ucayali y procurar la pacificación de los indios infieles campas. Pangoa, Setiembre de 1816

6 ff.

Muy interensante relación a modo de diario, en la que se evidencia el estado de beligerancia en el que se encontraba la región de la selva central, específicamente la etnia asháninka (Campa); frente a los misioneros por un lado y frente a sus enemigos tradicionales, la etnia Conivo. Hay igualmente información etnológica importante (construcción de casas, agricultura, etc).

"Luego que llegó a Mañoa, la noticia de mi desgraciado encuentro con los infieles Campas, del riachuelo Mazamari o Mazoroveni en el río Tambo, acaecido el día 19 de Enero del presente año, el R.P. Manuel Plaza Prefecto entonces de Misiones procuró inmediatamente dar parte al Colegio, de aquellos infaustos sucesos y considerando al mismo tiempo las fatalidades resultas que debían esperarse sino se... algún pronto remedio para asegurar la comunicación de Manoa por Andamarca, que

acababa de abrirse a tanta costa y que intentaban entorpecer las dos pequeñas parcialidades de Mazaroveni y Jesús María".

"Considerando también que era imposible considerar consultar al Colegio y al Superior Gobierno..mandado se juntasen en Sarayacu los religiosos que existían en todas aquellas convenciones les hizo presente las grandes obligaciones que entonces más que nunca gravitaban sobre su conciencia como Prelado inmediato y único que podía resolver algo en semejantes apuros.."

"Salí de Sarayacu el día 11 de Junio con 26 hombres en 2 canoas y el 14 de Julio llegué a Lima-Rosa.. El día 28 llegó el R.P. Prefecto en su expedición.. El día 29 en la mañana nos vimos reunidos en aquella playa, en el más hermoso convoi que jamás se había visto en aquellos parages: se componía éste de 326 flecheros y 30 fusileros en 66 canoas".

"El día 30 a las diez entramos por la boca del Tambo y siguiendo sin novedad llegamos a dormir a una inmediata quebrada Simpuqui.."

"Día 1 de Agosto, luego que amaneció se embiaron 200 hombres de toda arma a reconocer aquellas rancherías para defender sus vidas. Llegaron al medio día al citio que pudieron coger y traer al campamento, fueron tratados con toda humanidad, se les hizo por medio de intérpretes que aquella expedición y las demás que debían seguirse sólo se dirigían a poner franco tránsito al río Tambo, hacer pazes con todos sus habitantes, a quienes en tal caso se hacían los mismos beneficios que disfrutaban ya todas las naciones del Ucayali de las cuales se componía aquel numeroso exercito."

"Día 2, llegamos a una playa en cuyos cerros inmediatos están las casas y chacras de un tal Manuco (?).. dijo ser hijo de uno de los antiguos habitantes de Sonomoro.."

"No nos faltan motivos para sospechar que el tal Manuco (Mannico?) y su parcialidad tubieren alguna parte en las desgracias del 19 de Enero, pero él entendiendo nuestras sospechas nos parafrío (?).. entregandose al convoi sin reservas, trayendo consigo su mujer y varios de los suyos, y asegurando que era enemigo de los Mazaroveni, quienes le habían flechado varias veces, en cuya prueba mostrava las cicatrices, que era amigo de los P.P. y que agradecido a ellos por las herramientas que le

habían dado el año anterior había hecho junto al río el gran rozo que teníamos a la vista y que iba a sembrar de maíz, platanos, yuca, para que en nuestro tránsito por allí tuviésemos abundancia de proviciones..”

“Con estas pruebas nada equívocas de su buena fé, se le dieron algunas herramientas, con esperanza de fundar el pueblo muy breve y seguimos adelante. Los días 3, 4, 5, y 6 navegamos sin más novedad que la de ver algunos campos en diferentes playas sin que fuese posible coger a ningunos cuya diligencia se hacía con el fin de hablarles y traerles a nuestro partido..”

“Día 7: llegó el convoi a las playas de Mazaroveni en donde nos esperaban aquellos abitanes reunidos ya con los de Jesús María. Navegamos a la orilla opuesta e iban por delante algunas canoas chicas de Pira y Conibos. Los Campas luego que los vieron salieron como 70 a la playa desarmados y los llamaban con el nombre de Amigos a los Conivos que llevaban orden de entretenerlos mientras llegaba el resto del convoi, atravesamos el río y se fueron derechos a los Campas, cuyo capitán se adelantó a abrazar a uno de los Conivo, estando en ésto, otro de los Campas que había quedado junto al monte disparó una flecha que atravesó por la ingle al Conivo abrazado y el Capitán Campa se desprendió de él para unirse a los suyos..un hermano del Conivo flechado..disparó contra el Capitán Campa y lo atravesó con una flecha que entrando por la espalda salió por el pecho, de cuya herida cayó muerto allí mismo. En esto se reunieron Piro y Conivos y embistieron con los Campa quienes huyeron monte adentro llevándose tres de los suyos gravemente heridos..”

“..los Campa andaban fugitivos por aquellos montes. Los Piro y los Conivos entraron tres veces a buscarlos y nos costó trabajo el reunirlos para pasar a la playa de la orilla opuesta..”

Se adjunta una carta del P. Fr. Alonso Carvallo fechada el 13 de Setiembre de 1816, en San Buenaventura de Chavini.

Firmado por Fr. Diego Ruíz.

Existe fotocopia del manuscrito.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
 Archivo de Manuscritos-Virreynato.
 Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato

Fr. Diego Ruís-Carta de Fr. Alonso Carvallo

Misiones-Diario de una expedición zona Selva Central

Río Tambo-Chanchamayo-Pangoa-Quebrada Simpuqui-Mazamari o
 Mazoroveni

Indios Campas-Piros-Conivos

Campas Mañuco o Manicco

Pueblos: Lima-Rosa-Jesús María-Chavini-Andamarca

San Buenaventura de Chavini-Sta. Rosa de los Piro

Fr. Diego Ruís-Fr. Alonso Carvallo

Gobernador Intendente Dn. José Gonzales de Prada

1818 ————— D.10641 —————

Misiones del Río Ucayali. Informe que manifiesta sus progresos desde el año 1771 en que se dio principio a su restauración y al estado en que en el presente se hallan, con un mapa del verdadero curso de este río, según las observaciones hechas en estos últimos años. Lima-Rosa, Julio 2 de 1818.

8 ff.

Interesante documento donde se informa sintética pero específicamente, los avances del establecimiento de Misiones en la Cuenca del río Ucayali. La cronología es impecable. Los datos etnológicos resultan valiosos a pesar de su concreción: se habla de los indios Conivos, Shipibos, Mayorunas, Capanahuas o Busquipamis, los Sensis, los Amahuaca, Otentotes, Mapanis, Setebos, Piros, Cashivos, Campas. Abundante información sobre el sistema de reducción de los indios, así como hidrografía, clima y ecología. Firmado por el P. Fr. Paulo Alonso Carvallo, Prefecto y Comisario de Misiones, fechado en la reducción de Lima-Rosa en Julio 2 de 1818.

"Después de haber perdido las Misiones de Manoa con las vidas de quince religiosos que las servían, saviéndose en nuestro Colegio de Ocopa en 1790 que aquellos mismos infieles solicitaban a los P.P. Misioneros para bolber a fundar sus pueblos, se resolvió olvidar lo pasado por el bien espiritual de aquellas almas y se dió Comisión al Pdte. Apostólico Fr. Narciso Girbal para que desde Cumbaza, donde se hallaba, pásase a Manoa que a la sazón..era el Sr. Gobernador de Mainas el Sr. Dn. Francisco Requena..a fin de que explorase las verdaderas intenciones de aquellos bárbaros".

"..al año siguiente de 1791 bolbió el mismo Fr. Girbal con el P. Predicador Apostólico Fr. Buenaventura Marquez, un religioso, un lego y un donado. Llegaron por Noviembre y habiéndolos recibido los Setebos y Cunivos con muchas demostraciones de alegría y dió principio a la restauración y fundación del pueblo de Sarayacu comenzaron a agregarse a éstas misiones aquellos cristianos de la provincia de Mainas que habiendo sido sacados de estos ríos por los P. Jesuítas según el método de conquista o reducción que ellos observaban".

"La nación de los Piros que habita lo más alto del Ucayali y se extiende por los ríos Parú, Yami o Yanatiri, Tambo o Cuja (?) a la distancia de más de tres leguas, luego que tuvieron noticia de las nuevas fundaciones bajaron muchos a ver a los misioneros y llegaron a dichas Misiones en 1793..pero después de haber errado algún tiempo se volvieron a sus tierras..".

"En 1794 bajó otro convoi de Piros y se establecieron ellos mismos pocas leguas más abajo de Sarayacu, però al enfermarse la mayor parte y morir muchos, se retiraron a su país nuevamente. Firmado: Reducción de Lima-Rosa. Julio 2 de 1818. Fr. Paulo Alonso Carvallo, Prefecto y Comisario de Misiones.

Existe fotocopia en esta biblioteca.

Estado bastante legible.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
Archivo de Manuscritos-Virreynato.
Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato

P. Fr. Paulo Alonso Carvallo

Misiones-Informe de avances: 1791-1818

Ríos: Tambo, Huallaga-Ucayali-Parú-Yami o Yanatiri

Indios: Piros-Cunivos-Shipibos-Setebos-Mayorunas-Capanahuas-Sensis-Amahuaca-Otentotes-Mapanis-Cashivos-Campas.

Pueblos: Ntra. Sra. Del Pilar de Bepmano (?) -Andamarca- Conversión de San Luis de Charasmaná-San Buenaventura de Contamaná- de Chunuya-Lima-Rosa-San Buenaventura de Chavini-Misiones de Pajonal-Cerro de la Sal-Sonomoro.

Fr. Manuel Plaza-Fr. A. Carvallo

1818 ————— D 485 —————

Expediente sobre la petición que formula el P. Fr. Juan Hurtado O.P., para que se le reponga en su Misión de Cocabambilla que injustamente se ha adjudicado a los Padres de la Misión de Moquegua. Cuzco, 1818.

26 ff. sueltas

Deteriorado por el agua y el fuego.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.

Archivo de Manuscritos-Virreynato.

Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato

P. Fr. Hurtado, Juan

Misiones-Juicios legales

1818 ————— D 483 —————

Expediente sobre la solicitud que presentó el P. Manuel Font Vice-Comisario Prefecto de Misiones del Colegio de Moquegua, para que el religioso Ramón Llobet se interne en la selva para reducir a los indios Chontaquiros. Cuzco, 6 de Marzo de 1818.

5 ff. sueltas.

Deteriorado por el agua y el fuego.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
Archivo de Manuscritos-Virreynato.
Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato
P. Fr. Manuel Font
Misiones-Solicitud de partir a reducir indios
Indios Chontaquirós
Fr. Ramón Llobet

1818 ————— D 6158 —————

Expediente sobre la petición presentada por el P. Fr. Juan de Uribe, Pde. de la Misión de Ocopa, para que se le auxilie con una cantidad de pesos para que pueda dirigirse a su sede Misional. Lima, Diciembre 4 de 1818.

6 ff. útiles y 2 en blanco. Dos cuadernillos.

Documento donde se solicita el pago de los gastos de 10 religiosos recién llegados de España y que se dirigen a la Misión de Ocopa, durante su permanencia en la ciudad de Lima.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
Archivo de Manuscritos-Virreynato.
Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato
P. Fr. Juan de Uribe
Misiones-Gastos: petitorio
Misión de Ocopa

1818 ————— D 529 —————

Petición que formula Fr. Francisco Antonio Insa, religioso observante de la Orden de San Francisco y Pdte. de la Misión de Tarija, para que se le den facilidades pertinentes para su traslado a dicha misión. Lima, Agosto 5 de 1818.

2 ff. sueltas

Deteriorado por el agua y el fuego.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
Archivo de Manuscritos-Virreynato.
Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato
Fr. Fco. Insa
Misiones-Petitorio sobre traslado
Misión de Tarija

1819 ————— D 10693 —————

Petición presentada por el Procurador del Colegio de Sta. Rosa de Ocopa y sus Misiones para que le dé la suma que indica, para el cumplimiento de su cometido. Lima, Agosto 4 de 1819.

2 ff.

Documento en que se solicita una remesa de setecientos veinte pesos a los Señores Ministros de las Reales Cajas, "según se ha practicado desde que estas misiones se pusieron al cargo del Colegio de Ocopa". Fechado en Lima, agosto 1 de 1819.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
Archivo de Manuscritos - Virreynato.
Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato
Procurador del Colegio Sta. Rosa de Ocopa (1819)
Misiones-Petitorio de remesa

1819 ————— D 9712 —————

Expediente promovido por el Vice-Prefecto de Misiones, sobre reedificar la casa misional de la Mariquina-Valdivia, Agosto 9 de 1819.

4 ff. útiles y 1 de carátula.

Documento firmado por Fr. Antonio Rocamora, Vice-Pdte. de Misiones, solicitando se reedifique la casa misional de Sn. Joseph de la Mariquina, por haberse ésta quemado. Fechado en Valdivia, 1819.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
Archivo de Manuscritos-Virreynato.
Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato
Fr. A. Rocamora
Misiones-Petitorio reedificación casa misional.
Valdivia (Chile)
Misión de San Joseph de la Mariquina

1819 ————— D 6070 —————

Expediente seguido por el Pdte. de la Misión de Tarata, Fr. Manuel María Domínguez, sobre el auxilio pecuniario que debe darse a la misión de Arequipa, Marzo 3 de 1819.

7 ff.

El P. Fr. Manuel Domínguez solicita un apoyo monetario para sufragar los gastos de los misioneros que se encuentran en tránsito hacia la Misión de Tarata desde el puerto de Arica. El Gobernador Intendente de la Prov. de Arequipa, accede a otorgar 4 reales diarios a los misioneros.

Este dinero proviene de las Cajas foráneas de Tacna; se añaden 5ps. mensuales para gastos extraordinarios.

Biblioteca Nacional. Oficina de Investigaciones Bibliográficas.
Archivo de Manuscritos-Virreynato.
Sección Agustinos, Dominicos y Franciscanos.

PERU-Historia-Virreynato
Fr. Manuel M. Domínguez
Misiones-Petitorio Monetario
Arequipa-Arica-Tacna
Colegio de Propaganda Fide de Tarata
Gobernador Intendente: Manuel Salas-Secretario de Real Hacienda
Dn. Josef Manuel Tames

1946 ————— E 1657 —————

"El Pongo de Manseriche" (Crónica de Viaje) por Mitcha (seudónimo).
Lima, junio 24 de 1946.

9 ff.

Trabajo presentado al Concurso de Fomento a la Cultura.
Narración literaria.

Biblioteca Nacional. Manuscritos, República, Geografía.

Perú - República
Narración Literaria.

MANUSCRITOS-REPUBLICA

ARCHIVO ASTETE CONCHA

(BIBLIOTECA NACIONAL)

Esta colección tiene muy pocos documentos sobre la región amazónica, los que reuno pertenecen sobre todo a la zona de Huamanga y algunos a Huancavelica.

1583 _____ Z 1141 _____

Carta de venta otorgada por Andrés Gómez Marrón y Petronila de Alzate, su mujer, de las chacras de coca y cañaverales de Curipucyo y Uñdera en favor de Pedro Gómez. Curipucyo, diciembre 9 de 1583.

4 ff.

Linderos: "Linda por la parte de arriba con la chacaras de los yanacunas desta dicha cibdad y por la parte de abaxo las tierras de Diego de Quadros vezino desta dicha cibdad y de parte de arriba de los altos las cumbres de los cerros y por frente el río"

Valor: 1500 pesos de plata corriente de a 9 reales.

Biblioteca Nacional, Manuscritos: Archivo Astete Concha, Cronológico.

COLONIA

Ciudad de Vilcabamba-Curipuquio (en el documento)

1704 _____ Z 860 _____

Sobre el cocal de los Andes Viscatán. Sillapata, enero 25 de 1704.

188

31 ff. útiles, 1 f. en blanco.

Petición de Sebastián Yupa, indio tributario del ayllu Mitma del pueblo de Guanta. Dice que hace catorce años se le dio una tierra, la cual desmontó y llamó Sipaspuquio, y donde sembró coca y maíz. Pide que se le ampare en su posesión, para lo cual presenta una serie de testigos indígenas que confirman su derecho.

Biblioteca Nacional, Manuscritos: Archivo Astete Concha, Cronológico.

COLONIA

Documento de Litigio

Sillapata-Andes Viscatan-Guanta

1824 ————— D 10450 —————

Expediente sobre los aprestos realizados por los vecinos de Tarma, Jauja y Huancayo para reunir las dietas para los representantes en las cortes. Tarma, abril 17 de 1824.

8 ff. útiles y 2 en blanco.

Documento donde aparecen las cuotas recogidas entre los partidos de Jauja, Tarma y el Clero para elegir y enviar a sus representantes ante el Congreso a instalarse en Lima.

Biblioteca Nacional, Manuscritos: República, Congreso

REPUBLICA

Documento Legal Sobre Elecciones

Lima-Jauja-Huancayo-Tarma

José Alferes (Redactor)

1826 ————— D 11136 —————

Expediente sobre la reunión de los electores de la ciudad de Santiago de los Valles de Moyobamba para la elección de su diputado suplente a Congreso.

Santiago de Moyobamba, Junio 10 de 1826.

3 ff.

Se trata de un documento de presentación formal en presencia de testigos de los candidatos a ocupar el cargo de Diputados en el Congreso de la República. Aparecen una veintena de firmas adherentes.

Biblioteca Nacional, Manuscritos: República, Congreso-Diputados.

REPUBLICA

Documento Legal

Lima-Santiago de los Valles de Moyobamba

1896 ————— D 5729 —————

Autorización concedida al Prefecto del departamento de Loreto para que proceda a elegir senadores propietarios y suplentes con arreglo a la ley del 13 de abril de 1861. Moyobamba, diciembre 30 de 1896.

3 ff. útiles

Documento legal de consulta para realizar nuevas elecciones en Moyobamba ya que se anularon las anteriores.

Biblioteca Nacional, Manuscritos: República, Congreso, Senadores

REPUBLICA

De Antonio Vazquez (Prefecto de Loreto) al Director General de Gobierno

Elecciones

Lima-Moyobamba (Loreto)

1896 ————— D 6381 —————

Sobre el proyecto de la ley relativo al cambio de nombre del distrito de Huacar (provincia de Huánuco) y la anexión de varios pueblos al distrito de Ambo. Lima, setiembre 5 de 1896.

2 ff.

Se le pone el nombre de Ambo. Quedan anexados al distrito Tomayquichua y el caserío de Cochachincocha.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Demarcación Territorial.

REPUBLICA

Documento Legislativo

Departamento de Huánuco

1932 ————— E 301 —————

Ley No. 7562 expedida por el Congreso Constituyente declarando feriado para el departamento de Amazonas el 21 de noviembre del presente año. Lima, agosto 5 de 1932.

1 f. útil y 1 f. en blanco.

Documento Gubernamental

"Artículo No. 1.- Declárese feriado para el departamento de Amazonas el 21 de noviembre del presente año, en conmemoración del Primer Centenario de su erección como tal"

Biblioteca Nacional, Manuscritos: República, Leyes y Decretos.

REPUBLICA

Documento Gubernamental: Ley 7562

Lima Amazonas

Clemente de Revilla (Presidente del Congreso)

1940 ————— E 250 —————

Ley No. 9160 dada por el Congreso de la República del Perú postergando la celebración del cuarto centenario de la fundación de la ciudad de Chachapoyas. Lima, agosto 31 de 1940.

1 f. útil y 1 en blanco

"Artículo 1.- Postérgase la celebración del Cuarto Centenario de la ciudad de Chachapoyas hasta el 5 de setiembre de 1941"

Biblioteca Nacional, Manuscritos: República, Culturales.

REPUBLICA

Documento Gubernamental

Lima-Chachapoyas

Manuel Prado (Presidente del Perú)

1941 ————— E 101 —————

Ley promulgada por el Congreso Nacional autorizando al Ejecutivo la realización de festejos para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento del río Amazonas, los mismos que se efectuarán en la ciudad de Iquitos. Lima, febrero 21 de 1941.

1 f. útil y 1 en blanco.

Documento gubernamental

Biblioteca Nacional, Manuscritos: República, Leyes y Decretos

REPUBLICA

Del Congreso al Presidente

Documento Gubernamental: Ley 9355

Lima-Iquitos

Manuel Prado (Presidente del Perú)

1951 ————— E 2128 —————

Primer Congreso Internacional de Peruanistas. Los estudios peruanistas en España 1940-1950. Por el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid.

10 ff. Mimeografiado.

Repertorio Bibliográfico. Item sobre Evangelización e Iglesia.- Se registran 23 títulos de "Missionalia Hispánica" y de "Archivo Iberoamericano", textos de la década 1940-50.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, República, Cultura.

1918 ————— E 589 —————

Ley # 2889 expedida por el Congreso de la República del Perú creando la provincia de Pachitea en el departamento de Huánuco.

Lima, noviembre 25 de 1918.

2 ff.

Se le asignan como distritos Panaro, Umari, Molino, Chaglla y Pozuzo.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Demarcación Territorial.

REPUBLICA

Documento Legislativo

Departamento de Huánuco

1921 ————— E 370 —————

Ley # 4365 expedido por el Congreso de la República del Perú elevando a la categoría de distrito el pueblo de Jepelacio en la Provincia de Moyobamba, departamento de San Martín. Lima, octubre 26 de 1921.

1 f.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Demarcación Territorial.

REPUBLICA

Departamento de San Martín

Departamento de San Martín

1924 ————— E 358 —————

Ley # 4898 expedida por el Congreso de la República del Perú elevando a la categoría de pueblo el caserío de Tamshi-yacu situado en el distrito de Iquitos, departamento de Loreto. Lima, enero 22 de 1924.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Demarcación Territorial.

REPUBLICA

Documento Legislativo

Departamento de Loreto

1925 ————— E 366 —————

Ley # 5317 expedida por el Congreso de la República del Perú elevando a la categoría de pueblo el caserío de Margos en la provincia de Huánuco, departamento del mismo nombre. Lima, diciembre 14 de 1925.

1 f.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Demarcación Territorial.

194

REPUBLICA
Documento Legislativo
Departamento de Huánuco

1925 ————— E 450 —————

Ley # 5217 expedida por el Congreso de la República del Perú trasladando en la provincia de Chachapoyas, la capital del distrito de San Pedro al pueblo del mismo nombre. Lima, octubre 13 de 1925.

1 f.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Demarcación Territorial.

REPUBLICA
Documento Legislativo
Departamento de San Martín-Chachapoyas

1926 ————— E 448 —————

Ley # 5215 expedida por el Congreso de la República del Perú creando el distrito de Bellavista en la provincia de Huallaga del departamento de Huánuco. Lima, octubre 15 de 1926.

1 f.

Se designa como capital Bellavista y anexos: Tingo, Saposo, Libertad, San Rafael.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Demarcación Territorial.

REPUBLICA
Documento Legislativo
Departamento de Huánuco

1928

E 454

Ley # 6251 expedida por el Congreso de la República del Perú creando el distrito del Alto Ucayali en la provincia de Ucayali. Lima, octubre 22 de 1928.

2 ff.

Se designa como capital Alalaya, con los siguientes anexos: Sepa, Shupajilla, Cumarillo, Ceilán, Maochirga, Tres Colinas, Puntijao, Chumichinia, Magnolia, Bolognesi, Shaboya, Cumania, Sheshea, Ipania, La Huayra, Boca del Tambo, Ocumal, San Pablo, Santa Rosa, Lagarto, Unini, Cocani, Chicoza, Boca del Pachitea y Cunchiri.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Demarcación Territorial.

REPUBLICA

Documento Legislativo

Departamento de Loreto

1933

E 337

Ley # 7848 expedida por el Congreso Constituyente de la República del Perú, creando la provincia de Lamas en el departamento de San Martín. Lima, octubre de 1933.

1 f.

La provincia de Lamas se declara compuesta por los distritos de Lamas, Tabalozos, San José de Lisa, Cainarachi y Cufiumbuqui.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Demarcación Territorial.

REPUBLICA

Documento Legislativo

Departamento de San Martín

196

1936 ————— E 555 —————

Ley 8282 expedida por el Congreso Constituyente de la República del Perú creando el distrito de Sause en la provincia de San Martín y el de Sacanche en la de Huallaga. Lima, mayo 20 de 1936.

1 f.

Se dispone que el distrito de Sause esté constituido por el pueblo de Sause y los de Sapotillo, Uticurarca, Machungo, Silluane, Tres Unidas, Mistegui, Yacón, Lliquiacocha y Aguano-Muyuna. El distrito de Sacanche se formará del pueblo de Sacanche, el de Eslabón, Aumento de Intiyacu, 2 de Mayo, San Antonio y Cañabrava.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Demarcación Territorial.

REPUBLICA
Documento Legislativo
Departamento de San Martín-Huallaga

1940 ————— E 238 —————

Ley 9139 dada por el Congreso de la República del Perú creando el distrito de Piscoyacu en la provincia del Huallaga del departamento de San Martín. Lima, junio 14 de 1940.

1 f.

Se designa como capital Piscoyacu y se señala como jurisdicción de la provincia los pueblos de Montolayo, Leticia, Panamá, 2 de Mayo, La Palma y San Francisco.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Demarcación Territorial.

REPUBLICA
Documento Legislativo
Departamento de San Martín-Huallaga

1941 ————— E 80 —————

Ley creatoria de la provincia de Bagua en el departamento de Amazonas. Lima, agosto 22 de 1941.

2 ff.

La provincia se formará incorporando los distritos de Copallín y La Poca de la provincia de Bongará, Jamalca y Yamón de Bagua Grande, y Lonja de Luya.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Demarcación Territorial.

REPUBLICA

Documento Legislativo

Departamento de Amazonas-Bagua

1943 ————— E 146 —————

Ley 9815 promulgada por el Congreso de la República estableciendo los límites jurisdiccionales del departamento de Loreto. Lima, enero 30 de 1943.

10 ff.

Se dan detalladamente los límites de cada una de las provincias de Loreto.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Demarcación Territorial.

REPUBLICA

Documento Legislativo

Departamento de Loreto

1944 ————— E 113 —————

Ley creatoria del distrito de Lónguita en la provincia de Luya del departamento de Amazonas. Lima, noviembre 13 de 1944.

1 f.

Se señala como capital Lónguita y como anexos: Shindos, Quizango, Mangalpa, Huiquilla, Choctamal, Llaucán y Huala

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Demarcación Territorial.

REPUBLICA
Documento Legislativo
Departamento de Amazonas

1944 ————— E 116 —————

Ley creatoria del distrito de Cuispes en la provincia de Bongará del departamento de Amazonas. Lima, noviembre 10 de 1944.

1 f.

Se designa como capital Cuispes y como anexos los caseríos de Franrre y Chocopampa.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Demarcación Territorial.

REPUBLICA
Documento Legislativo
Departamento de Amazonas

1944 ————— E 121 —————

Ley creatoria del distrito de Cumbe en la provincia de Bagua del departamento de Amazonas. Lima, noviembre 13 de 1944.

1 f.

Se señala como capital Cumbe y como su anexo Trapichillo.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Demarcación Territorial.

REPUBLICA
Documento Legislativo
Departamento de Amazonas-Bagua

1944 ————— E 122 —————

Ley promulgada por el Congreso de la República restituyendo el distrito de Visalot su antiguo nombre de Bagua Grande. Lima, noviembre 13 de 1944.

1 f.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Demarcación Territorial.

REPUBLICA
Documento Legislativo
Departamento de Amazonas-Bagua Grande

1944 ————— E 854 —————

Ley creatoria del distrito de Agua Blanca en la provincia de Lamas del departamento de San Martín. Lima, enero 28 de 1944.

1 f.

Se señala como capital Agua Blanca y como anexos a Santa Rosa, San Pablo, Tauza, Taucilla, Lamisto y Baños.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Demarcación Territorial.

REPUBLICA
Documento Legislativo
Departamento de San Martín-Lamas

1822 ————— D 4722 —————

División Pacificadora de Maynas. Estado que demuestra la fuerza disponible que tiene dicha división, el armamento, correas y municiones, el alto y la bajo ocurrida desde el 30 hasta el 11 del presente mes de la fecha. Chachapoyas, agosto 11 de 1822.

1 f.

Se consigna un total de 407 soldados y 19 artilleros.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Ejército, Administración.

REPUBLICA
Documento Estadístico-Militar
Departamento de Amazonas

1842 ————— D 11310 —————

Decreto expedido por el teniente coronel José María Arévalo, subprefecto de Maynas, disponiendo el arreglo de los barrancos que marginan la ciudad de Moyobamba. Moyobamba, enero 2 de 1842.

1 f.

Se ordena que los vecinos hagan tapias y aplanen los terrenos y calles de sus casas.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Ejército, Administración.

REPUBLICA
Documento Gubernamental
Moyobamba

1896 ————— D 9990 —————

Razón de los gastos realizados en el envío de la expedición del coronel Yessup a Loreto. La merced, junio 24 de 1896.

88 ff. de diverso tamaño.

Se trata de recibos de compras para mantener a las tropas. Fueron redactados en diversos lugares: Campamento de Urinaqui, Pampa del Hambre, San Luis de Shuaro, Paso de San Carlos. Los recibos son de particulares y de la "Perené Colony". Se consignan precios de los productos comprados, por ejemplo:

4 cargas de lana	3 soles
2 arrobas de aguardiente	7 "
320 panes	8 "

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Ejército, Administración.

REPUBLICA
Documento Militar Administrativa
La Merced-Departamento de Loreto

1867 ————— D 2631 —————

Expediente relativo a la formulación de un contrato con dos oficiales de carpintería que deben marchar al fuerte de San Ramón en Chanchamayo. Lima, setiembre 6 de 1867.

11 ff.

El contrato suscrito por los oficiales carpinteros señala que ambos trabajarán en la maestranza de Artillería y en el fuerte San Ramón según se les ordene.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Ejército, Administración.

REPUBLICA
San Ramón-Chanchamayo

1828 ————— D 11309 —————

Bando expedido por el sargento mayor Damián Nájar, intendente de Maynas, adoptando las providencias necesarias para el mantenimiento del orden en la zona de Tarapoto y especialmente para la estabilidad del gobernador de dicho pueblo. Moyobamba, febrero 8 de 1828.

1 f.

No se explican los móviles de la rebelión pero se señala que: "La potestad civil no puede ser ocupada por la eclesiástica ni la eclesiástica por la civil". Es un bando dirigido a los pueblos de Tarapoto, Cumbara y Chasuta.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Ejército, Conspiraciones.

REPUBLICA
Bando Militar
Tarapoto-Chachapoyas

1884 ————— D 10661 —————

Nota dirigida por el Prefecto del departamento de Amazonas P.E. Santillán al Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno exponiéndole las razones que lo han imposibilitado de debelar el movimiento político en Luya. Lima, mayo 19 de 1884.

4 ff.

Dice que sólo obtuvo del Prefecto 14 hombres mal vestidos y armados de antiguos rifles Minié. Tuvo que dar un rodeo inmenso porque los montoneros de Puga eran cientos y ocupaban todos los caminos. La anarquía es general en los pueblos de Amazonas, la rebelión estalló para no pagar la contribución personal, y continúa en coordinación con Chachapoyas y Lamas.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Ejército, Conspiraciones.

REPUBLICA
Documento Político Militar
Luya

1887 ————— D 7180 —————

Partes relativos a la sedición armada producida en el pueblo de la Calzada.

Moyobamba, agosto 25 de 1887

7 ff.

Informe de la captura de los rebeldes, de la persecución de otros en fuga.

Los rebeldes desconocieron la autoridad del gobernador y se sospecha que Calisto Encinas, cura del lugar, es el promotor de la sedición. Firma Calisto Mori, secretario de Prefectura.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Ejército, Conspiraciones.

REPUBLICA
Documento Político Militar
Moyobamba

1894 ————— D 4835 —————

Oficio cursado por el Prefecto del departamento de Amazonas al Director de Gobierno adjuntándole los partes originales sobre los sucesos ocurridos en Bagua.

Chachapoyas, agosto 27 de 1894.

6 ff.

Se levantó una montonera contra el Gobernador y lo mató, persiguieron a los notables adheridos al Partido Constitucional, hubo un enfrentamiento a balazos.

El cabecilla es Francisco Grandez. El Prefecto considera que ha aislado las fuerzas rebeldes.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Ejército, Conspiraciones.

REPUBLICA

Documento Político Militar

Bagua-Chachapoyas-Departamento de Amazonas

1896 ————— D 5668 —————

Documentos relativos a la captura de Rafael Jara acusado de conspirar contra el gobierno en el pueblo de Panao.

3 ff.

Hay tres cartas. Dos son de Rafael Jara, cabecilla de los indios, en ellas acusa a las autoridades de Churubamba de ser pierolistas; a las autoridades de Quero les pide gente para ir a tomar Huánuco so amenaza de cupos y castigos. Estas cartas tienen fecha de febrero 22 de 1895.

La carta del prefecto es de diciembre 3 de 1896 e informa la captura de Jara al Director de Gobierno.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Ejército, Conspiraciones.

REPUBLICA

Documento Político Militar

Panao-Departamento de Huánuco

1896 ————— D 5733 —————

Documentos relativos a la formación del Estado Federal de Loreto.

22 ff.

"Instrucciones a que deberá sujetarse el Presidente de la Comisión que marcha a Chachapoyas":"procederá Ud. a convocar a todas las personas influyentes y les manifestará el objeto de su cometido, las ventajas del sistema federal proclamado aquí" (fecha: Iquitos, mayo 8 de 1896).

Si es necesario se hará uso de la fuerza para contener a los opositores y se pedirá auxilios al coronel La Rosa que está en Moyobamba.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Ejército, Conspiraciones.

REPUBLICA

Informes

Departamento de Loreto

1896 ————— D5825 —————

Documentos relativos a los intentos federalistas de Loreto. Moyobamba, agosto 8 de 1896.

19 ff.

Se explica que el pedido de 20 cajas de municiones hecho por una casa comercial nada tenía que ver con la rebelión. Hay un comunicado que ordena la vuelta a la Constitución.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Conspiraciones.

206

REPUBLICA
Documento Político Militar
Departamento de Loreto

1896 ————— D 8659 —————

Documentos sobre las medidas adoptadas por el prefecto del departamento de Loreto para hacer frente al levantamiento federalista promovido en Iquitos.

Moyobamba, mayo 25 de 1896.

Se dice que la rebelión abarca Huallaga, San Martín, Alto y Bajo Amazonas, los pierolistas apoyan este movimiento. Se pide reunir fuerzas para contrarestar el movimiento.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Ejército, Conspiraciones.

REPUBLICA
Documento Político Militar
Departamento de Loreto

1887 ————— D 6913 —————

Listas de revistas del comisario pasadas por distintas dependencias del Apostadero de Iquitos. Moyobamba, noviembre 30 de 1867.

8 ff.

Son listas de nombres de soldados a cada uno de los cuales se anota el lugar donde están.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Ejército, Hojas y Nombramientos.

REPUBLICA

Amazonía Peruana _____

Documento Militar Administrativo
Iquitos-Departamento de Loreto

1896 _____ D 5782 _____

Listas de revista de comisario pasadas en el mes de octubre en la ciudad de Iquitos. Iquitos, octubre 28 de 1896.

3 ff.

Se trata de una lista de la dotación de tripulantes y oficiales de la cañonera "Amazonas".

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Ejército, Hojas y Nombramientos.

REPUBLICA
Documento Administrativo
Departamento de Loreto

1835 _____ D 1579 _____

Borradores de notas referentes a una expedición al Pachitea.

69 ff. Incluye croquis.

Deteriorado por el fuego y el agua

Se trata de notas escritas en Tarapoto y Sarayacu.

Althaus enfermo de disentería escribe a Guillermo Smyth teniente de la Marina de Su Majestad Británica, informa de la desertión de los indios de su comitiva. Se intercalan con la narración del viaje varias hojas llenas de ejercicios de álgebra.

Hay un diario de viajes que empieza el 1.º de noviembre de 1835 con la salida de Trujillo (se menciona a los caudillos: Salaverry, Vivanco, Pardo y Ugarteche). Se describe la vida cotidiana en diferentes pue-

blos, por ejemplo, en Moyobamba: fiesta de matrimonio, funerales, crítica situación de las mujeres, trabajo de servicio de los indios, desconocimiento del Estado peruano, persistencia de la fidelidad al Rey, uso del hilo como moneda, mala situación de los caminos.

Descripción de Balsapuerto: 103 matrimonios y 440 habitantes, producción, trajes y costumbres.

Viajan por el río Marañon y el río Santa Catalina. Mencionan que las naciones habitantes del Ucayali, Apurimac, Pachitea, Pampas y Pajonal "no reconocen jefe ninguno" pero creen en el inca y hubo un tunante que los engañó diciendo que era descendiente del inca, les dijo que podía hacer aparecer herramientas golpeando el piso con el pie. Estas tribus viven de la caza y de la pesca, son trashumantes y están siempre en guerra, por el tiempo de la expedición luchaban los conibos y shipibos contra los Pirimaguas. Menciona que la nación de los Piroso son antropólogos y cazan a los shipibos. Creencias y organización social de los Sensi. Esclavitud de los Setebos, Información sobre las lenguas nativas. Tres planos de ríos.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, República, Geografía.

REPUBLICA

Althaus, Guillermo Smyth

Descripción de viaje

Munique-Cachayacu-Escalerayacu-Pumayacu-Yanayacu-Mayu

Marañon-Santa Catalina-Pachitea-Pampas-Apurimac

Conibos-Shipibos-Piroso-Pirimaguas-Sensi-Amaguacac-Remos-Setebos

-Campas-Trujillo-Moyobama

Yurimaguas-Sarayacu-Balsapuerto

Padre Plaza

Lowe-Smyth

1835 ————— D 8285 —————

Proposición formulada por Rufino Macedo, Ramón Alipasaga y otro a fin de que se premie al doctor don Francisco Esteban de Igunza por la publicación de su obra intitulada Viajes por el Oriente.

Lima, agosto 27 de 1853.

1 f.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, República, Geografía

1873 ————— D 3091 —————

Expediente sobrela petición presentada por Gualterio R. Butt, Segundo Ayudante de la Comisión Hidrográfica del Amazonas para que se le informe si debe o no continuar en ese cargo. Iquitos, diciembre de 1873.

8 ff.

Documento gubernamental

Biblioteca Nacional, Manuscritos, República, Geografía.

REPUBLICA

Documento Gubernamental

Departamento de Loreto

1878 ————— D 12797 —————

Informe sobre los ríos Purús y Yurúa. Legación Imperial del Brasil. Lima, mayo 4 de 1878.

3 ff.

Presentado por Joaquín M. Nascentes de Azambuja al señor C. Disgo-vecho Calvacanti de Albuquerque, ministro de Relaciones Exteriores.

"Los indios que habitan las márgenes del Purús y del Yurúa comunican con las del Ucayali del que poco distan... no será difícil unir de un modo

más permanente por medio de canales o de un trayecto por tierra con esa grande arteria peruana"

Se menciona la novela "El sepulturero de Cavinás" del italiano César Doria por tener datos sobre varios ríos amazónicos.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, República, Geografía.

REPUBLICA

Purús-Yurúa-Ucayali-Tamaya-Churumucha-Pachitea-Aquiry-Uyuaca
Raimondi-Sr. Chandlers-Mr. Piper-C. Doria

1938 ————— E 1449 —————

Fitogeografía de los andes peruanos por el profesor Augusto Weberbauer. Lima, febrero de 1938.

102 ff. Mecanografiado. Traducido por Emilia Romero y Carlos Nicholson. Trabajo incluido en el primer tomo de la Flora Peruana de Mac Bride publicada por el Field Museum.

Hay una enumeración y breve descripción de plantas con sus nombres científicos y comunes que pertenecen a la flora de la ceja de selva y a la selva (acápites 13 y 14)

Biblioteca Nacional, Manuscritos, República, Geografía.

1938 ————— E 1798 —————

UNMSM. Facultad de Letras. Geografía Humana del Perú (El Perú y su territorio) por el doctor R. Bustamante Cisneros.

100 ff. Mecanografiado

Hay una descripción general de las cuencas del Madre de Dios, Huallaga, Ucayali y Amazonas.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, República, Geografía.

REPUBLICA
Geografía General del Perú

1940 ————— E 1916 —————

Composición étnica de la población del Perú en 1940.

23 ff. Mimeografiado.

Referencial general a los departamentos de Loreto, Huánuco, Amazonas y Madre de Dios. No se diferencia a grupos nativos selváticos.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, República, Geografía.

1885 ————— D 4556 —————

Memoria elevada al Ministerio de Gobierno, Policía y Obras Públicas por el prefecto del departamento de Loreto, Benjamín Medina. Iquitos, marzo 31 de 1885.

14 ff.

Se indica el abandono de los caseríos de Balzapuerto, Alto y Bajo Amazonas por causa de las especulaciones de traficantes de seres humanos que los llevan al Brasil.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Gobierno, Prefecturas.

REPUBLICA
Memoria-Prefectura
Departamento de Loreto
Balzapuerto-Alto Amazonas-Bajo Amazonas

1888 ————— D 6933 —————

Oficio sobre la acusación formulada contra el subprefecto de la provincia de Alto Amazonas, Pablo Mori, por dedicarse a la trata de indígenas.

Iquitos, julio 17 de 1888.

5 ff.

Denuncia la despoblación de los pueblos por obra de gobernadores y autoridades subalternas que esclavizan a los indígenas para llevarlos clandestinamente al Yavari y al Brasil. Fue denunciado que el alcalde de Yurimaguas recibió balsas cargadas de gente del Prefecto de Alto Amazonas.

Se encontró una balsa con 30 indígenas, incluidos 10 niños, conducida por el gobernador del distrito de Lagunas.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Gobiernos, Subprefecturas.

REPUBLICA

Oficio

Departamento de Loreto-Provincia de Alto Amazonas

Lagunas

Yavari

1885 ————— D 4045 —————

Memoria que el Prefecto de Loreto presenta al supremo gobierno de los ramos de su administración. Iquitos, marzo 31 de 1885.

21 ff.

Refiere una fuerte migración indígena al Brasil propiciada por el "tráfico de carne humana" a través de los ríos de la selva.

El anexo # 1 contiene un censo de toda la población según nacionalidades y alfabetismo.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Gobierno, Prefecturas.

REPUBLICA
Memoria de Gobierno-Prefectura
Departamento de Loreto

1886 ————— D 4550 —————

Memoria elevada a la Dirección de Gobierno por el subprefecto de la provincia del Bajo Amazonas, Otoniel Melena. Moyobamba. Octubre 4 de 1886.

17 ff.

"Hoy día y a consecuencia de las epidemias de sarampión y viruelas que diezman asombrosamente a los naturales de estas regiones, de las persecuciones que han sido víctimas como es notorio principalmente en estos pueblos de la relación que antecede y se señalan con una cruz"

Hay una lista de caseríos ubicados en las márgenes de los ríos Amazonas, Napo y Yavarí.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Gobierno, Prefecturas.

REPUBLICA
Memoria-Subprefectura
Provincia de Bajo Amazonas
Amazonas-Napo-Yavarí

1889 ————— D 4541 —————

Memoria del prefecto comandante general del departamento de Loreto don José R. Basagoitia, elevada al Ministerio de Gobierno, Policía y Obras Públicas.

Iquitos, marzo 10 de 1889.

214

40 ff.

"El Yavarí tanto en la margen brasilera como en la peruana, el Ucayali y el Pachitea en toda su extensión, el Huallaga en mucha parte, el Napo y los innumerables tributarios en donde abunda el caucho, llenos de esas cuadrillas expedicionarias casi todas armadas con rifles de precisión, en número de más de 20000 trabajadores que en un momento dado pueden poner en peligro el orden público, son teatro permanente de atrocidades sin ejemplo."

Se habla de la "reciente sublevación del Ucayali" la cual amenazó con tomar proporciones formidables, pero pudo ser contenida. No hay mayores datos sobre este movimiento.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Gobierno, Prefecturas.

REPUBLICA
Memoria-Prefectura
Departamento de Loreto
Pachitea-Napo-Yavarí-Huallaga-Ucayali

1902 ————— E 689 —————

Memoria elevada a la Prefectura del Departamento de Amazonas por el subprefecto de la provincia de Alto Amazonas por el subprefecto de la provincia de Alto Amazonas, César M. Derteano. Yurimaguas, marzo 20 de 1902.

30 ff.

Hay una descripción de las tres vías de herradura más importantes: "Juan del Monte" de 24 Kms. hasta el departamento de San Martín; vía a Balzapuerto de 72 Kms.; y el camino de Pérez que está interrumpido. El anexo # 3 está formado de un mapa de la zona con las ciudades y pueblos y el sistema fluvial.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Gobierno, Prefecturas.

REPUBLICA

Memoria de Gobierno-Subprefectura

Alto Amazonas-Departamento de Amazonas

1903 ————— E 714 —————

Memoria del Prefecto de Loreto, Pedro Portillo. Iquitos, junio 10 de 1903.

Mecanografiado.

36 ff.

Informa que se han llevado a cabo exploraciones por parte del prefecto en los ríos Napo, Yurúa y Alto Marañón. El ingeniero Von Hassel levantó planos hidrográficos del Yurúa, Tamaya, Istmo de Fitzcarrald, Napo, Alto Marañón y Alto Ucayali.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Gobierno, Prefecturas.

REPUBLICA

Memoria-Prefectura

Departamento de Loreto

Yurúa-Napo-Alto Marañón-Alto Ucayali-Tamaya

Istmo de Fitzcarrald

1904 ————— E 322 —————

Memoria presentada ante la Dirección de Gobierno por el prefecto del departamento de Amazonas, d. Domingo F. Argote. Chachapoyas, junio 15 de 1904.

56 ff.

"En los primeros días del presente mes (junio) los salvajes aguarunas encabezados por varios de la misma tribu que estaban al servicio del Sr. Amadeo Burga propietario de las casas y oficinas que formaban el case-

río de Nazareth asesinaron a 127 civilizados e incendiaron el lugar después de robarse mercaderías, útiles y enseres existentes.

Después de cometidos los actos vandálicos en referencia, los chunchos se internaron a los bosques haciendo así imposible emprender persecución contra ellos.

No es concebible que los negociantes en la montaña que la vez son propietarios de fundos cambien con los aborígenes por cantidades más o menos fuertes de caucho, armas de precisión y municiones que, como en esta vez, han servido contra aquellos mismos. Hoy es raro que falte a un chuncho su carabina Winchester y buena provisión de balas, venidas unas y otros por la vía de Iquitos".

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Gobierno, Prefecturas.

REPUBLICA
Memoria de Gobierno-Prefectura
Departamento de Amazonas

1904 ————— E 732 —————

Memoria que presenta el subprefecto de la provincia de Moyobamba, d. Edmundo del Aguila, al señor prefecto del departamento. Moyobamba, junio 8 de 1904.

"En esta ciudad hay el proyecto de abrir un camino hacia el norte que debe unirle con el Maraón, siguiendo la antigua trocha de Cahuapanas. Esta idea se ha acentuado más con la noticia de la construcción del ferrocarril de Paita al puerto Limón y con la apertura del canal de Panamá"

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Gobierno, Prefecturas.

REPUBLICA
Memoria de Gobierno-Subprefectura
Provincia de Moyobamba-Departamento de Amazonas

1904

E 703

Subprefectura de la provincia de Bajo Amazonas. Memoria. Iquitos, julio 1 de 1904.

47 ff.

"Escaso de gente blanca que recién empieza a poblar sus orillas, tiene en cambio el Putumayo una población de infieles numerosísima y que seguramente sube a una centena de miles, pues solamente al Iguara-Paraná, uno de sus principales tributarios, se le calcula una población de más de 50000 salvajes, cálculo que no se encontrará exagerado sabiendo que la casa de Julio Arana que ha empezado a explotar en debida forma este río cuenta con 16000 indios adultos empadronados que se dedican a la extracción del caucho a trueque de herramientas, telas y chucherías."

Hay una estadística de los fundos gomeros, nombre del propietario, número de estradas, en las márgenes de los ríos de la provincia: Amazonas, Pevas, Napo, Putumayo.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Gobierno, Prefecturas.

REPUBLICA

Memoria de Gobierno-Subprefectura

Bajo Amazonas-Departamento de Loreto

Yavarí-Iguara-Paraná-Putumayo-Napo-Pevas-Amazonas

Witotos-Orejones-Ticunas-Yaguas

1904

E 700

Memoria que presenta el subprefecto de la provincia de Alto Amazonas, señor Gustavo García Córdova, a la prefectura del departamento en el segundo año de su administración. Yurimaguas, mayo 24 de 1904.

9 ff.

218

"Los habitantes se dedican a elaborar aguardiente en escala muy regular y chancaca, a la fábrica de tejas y ladrillos, y a la industria de explotar caucho, jeve y shiringa (sic); esta industria como la manifesté en mi memoria anterior, ha sido causa de que haya disminuído el número de habitantes en los otros distritos".

"Para remediar y cortar el abuso de sacar gente para llevarla al Purús, Yurúa y otros ríos y después de explotar sus servicios no los regresen las más veces y al contrario los venden, se hace de suma necesidad que se coloquen en los distritos gobernadores idóneos que no sean rentados para que no descuiden el puesto para dedicarse a otra profesión o trabajo que les dé sustento para la vida"

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Gobierno, Prefecturas.

REPUBLICA

Memoria de Gobierno-Subprefectura

Alto Amazonas-Departamento de Amazonas

1905 ————— E 678 —————

Memoria presentada a la Dirección de Gobierno por el prefecto del departamento de Amazonas, d. Antonio Menéndez. Chachapoyas, junio 5 de 1905.

31 ff.

"El orden público se ha mantenido sin perturbación en el departamento excepto en la región de montaña de la provincia de Bongará en la que en junio del año último, los infieles aguarunas y antipas destruyeron varios caseríos y asesinaron un crecido número de personas..el 20 de marzo último a orillas del río Cangasa, cerca a Nazareth, hubo un combate con los antipas en el que murieron algunos infieles y se les tomaron 5 armas de fuego.."

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Gobierno, Prefecturas.

REPUBLICA

Memoria de Gobierno-Prefectura
Departamento de Amazonas

1909 ————— E 690 —————

Memoria que presenta el subprefecto de la provincia de Alto Amazonas, sr. Enrique Pardo, a la prefectura del departamento, desde octubre de 1909 fecha en que se hizo cargo a la fecha. Yurimaguas, diciembre 31 de 1909.

7 ff.

Reitera brevemente el problema de la despoblación de su provincia por causa de la explotación cauchera. Ver la memoria del subprefecto Gustavo García Córdova (1904-E 700)

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Gobierno, Prefecturas.

REPUBLICA

Memoria de Gobierno-Subprefectura
Alto Amazonas-Departamento de Amazonas

1912 ————— E 724 —————

Anexos correspondientes a la Memoria del Prefecto del departamento de San Martín, Bruno Vargas.

125 ff.

Cuadros y croquis: Cuadro de distancias de distintos lugares del departamento; Lista de reptiles, insectos, aves de la región de montaña; Lista de maderas notables; Listas de maderas de construcción, frutales y plantas medicinales con detalles sobre sus características y usos; Croquis del camino de Chachapoyas a Moyobamba; Croquis del camino de Moyobamba a Balzapuerto; Croquis de la exploración del valle de Huayabamba y sus afluentes. Informes: Informe de Salubridad; Infor-

me del Perito Regional de la margen izquierda del Huallaga: cuadro de adjudicaciones de tierras en distritos de Saposoa y Tingo María.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Gobierno, Prefecturas.

REPUBLICA
Anexos-Memoria-Prefectura
Departamento de San Martín
Moyobamba-Tingo María-Saposoa
Huallaga

1912 ————— E 712 —————

Memoria del subprefecto de la provincia de Ucayali, don Augusto Martínez, al prefecto del departamento. Contamana, junio 8 de 1912.

28 ff.

Bajo el subtítulo "Tribus" hay una enumeración y somera caracterización de los siguientes grupos étnicos:

Campas (subdivididos en Sanoeses y Mashiguengas); Chamas (divididos en Shetevos, Shipibos y Cunibos); Cashiboyanos; Callerianos; Cocamas; Hamahuacas; Remos; Capanahuas; Hamahuas; Cashibos o Ahinahuas; Tonanos; Inhumachas; Shirinahuas; Variahuas; Yaminahuas; Curinahuas; Curinahuas-Catuquines; Sharanahuas; Quishinahuas y Catanahuas.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Gobierno, Subprefecturas.

REPUBLICA
Memoria-Subprefectura
Provincia de Ucayali
Contamana
Campas-Chamas-Cashiboyanos-Callerianos-Hamahuacas-Cachibos-etc.

1912 ————— E 731 —————

Memoria de la prefectura del departamento de San Martín correspondiente al año 1912, de Bruno Vargas. Moyobamba, mayo 1 de 1912.

155 ff.

Desde las pp. 120 a 147 hay una información completa sobre las características físico-geográficas de los caminos.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Gobierno, Prefecturas.

REPUBLICA
Memoria-Prefectura
Departamento de San Martín

1946 ————— E 702 —————

Informe elevado a la prefectura del departamento de Loreto por el sub-prefecto de la provincia de Requena, Manuel Ordóñez del Río. Requena, octubre 23 de 1946.

8 ff.

Mecanografiado.

Bajo el subtítulo "Seguridades contra ataques de indios incivilizados" se informa de la vigilancia que se efectúa y se aclara que un asesinato achacado a los nativos fue cometido en verdad por peones que laboraban en la goma.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Gobierno, Subprefecturas.

REPUBLICA
Informe-Subprefectura
Departamento de Loreto-Provincia de Requena

1824 ————— D 769 —————

Expedientes sobre los autos sustanciados contra el intendente y autoridades de Chachapoyas y sus distritos. Chachapoyas, octubre 1824.

25 ff. hojas de varios formatos.

Se trata de una serie de reclamos por los cupos entregados por comunidades y particulares de Chachapoyas, apoyadas con los recibos respectivos.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Gobierno e Intendencias.

REPUBLICA
Chachapoyas

1856 ————— D 2307 —————

Cartas dirigidas al gobernador del Alto Amazonas por las autoridades subalternas durante el año 1856. Barranquilla, octubre de 1856.

5 ff. "Jeveros, octubre 18 de 1856.

Al Ministro de Estado en el despacho de Gobierno, Justicia y Culto.

Me es sensible tener que comunicar a V.S. que los pueblos de San Antonio y la Barranca han sido invadidos por los bárbaros nombrados ahuarunas (sic) y huambisas cometiendo algunos asesinatos, así también los pueblos de Santander y Andoas han sido invadidos por los salvajes denominados maratos y los vecinos que han podido salvarse los unos han emigrado al territorio del Ecuador y otros se han internado sen...(ilegible)...De esta funesta catástrofe sólo pude libertar la plata labrada de la Iglesia que está en mi poder.

Hace 8 días que he mandado una fuerza al mando del capitán Stevenson sobre San Antonio y la Barranca...me ocupo de organizar 200 hom-

bres de infantería y marchar personalmente a los Andoas y Santander para escarmentar el territorio del Alto Amazonas...Firma: Pedro Reyna"

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Gobierno-Gobernaciones.

REPUBLICA

Cartas

Barranca-San Antonio-Jeveros-Santander
Aguarunas-Huambisas.

1863 ————— D 2578 —————

Expediente sobre la petición que formula Ceferino de la Puente renunciando al pretendido cargo de intendente de las reducciones del Ucayali. Año 1863.

20 ff. sueltas. Deteriorado por el agua y el fuego.

Varios individuos acusan a Ceferino de la Puente de dilapidar las rentas del gobierno y de intrigar para apoderarse de los bienes ajenos.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Gobierno-Intendencias.

REPUBLICA

Ucayali

1894 ————— D 8870 —————

Sobre la remisión de un parte dando cuenta de una expedición enviada para contener la invasión de los salvajes. Chachapoyas, abril 30 de 1894.

4 ff.

Se narra que Antonio Tocto, vecino del pueblo de Bellavista (Jaén), dió muerte a un curaca y a tres indígenas que salían a intercambiar sus

productos. Tocto fue apresado y sometido a juicio en Cajamarca, pero escapó.

Los salvajes fueron a Bellavista e incendiaron la casa de Tocto. Luego tres vecinos de Bongará que querían eludir la contribución personal se dirigieron al norte de su pueblo y fueron atacados mientras pescaban a la orilla derecha del Marañón, murieron dos.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Hacienda, Colonización.

REPUBLICA

Informe

Jaen-Bellavista-Bongará-Chachapoyas-Cajamarca.

1901 ————— E 2218 —————

Historia de la provincia de Huancayo. Tercera parte de 1901 a 1937, por Ricardo Tello Devoto.

79 ff. Mecanografiado.

Breve nota sobre el camino al río Pichis (p. 142)

Biblioteca Nacional, Manuscritos, República, Historia.

1958 ————— E 1703 —————

Copia del acta de fundación de Lamas. Lamas, agosto 8 de 1958.

8 ff. mecanografiado.

En la ciudad del Triunfo de la Santa Cruz de los Motilonos de Lamas en 12 días del mes de febrero de 1756 (nota: en otras partes trasciben 1656).

"este sitio está cerca de otras provincias de infieles que será fácil su reducción..está en medio de las ciudades de Moyobamba y Santander de la Nueva Montaña"

...los colonizadores "dijeron no ser dicha población de perjuicio alguno a los indios por cuanto están poblados por sí los motilones en el pueblo de San José y los Tabalozos en el de la Virgen del Rosario y los payansos y pebelos en el de San Pedro". Se señala por término y jurisdicción de la ciudad las provincias de Chachapoyas, Moyobamba, San Francisco de Borja, Santander de la Nueva Montaña, Tabalozos, Amaguas, Casa Blancas, Jeberos, Amasifuenos, y las a ella adyacentes por la parte de Moyobamba hasta el sitio que llaman Calavera y por el noroeste hasta el río Paranapura y el río Guañico hasta la provincia de los barbudos.

Firman el corregidor y justicia mayor y los vecinos de la ciudad. Testimonio dado por Nicolás Valera Reátegui, secretario del Concejo Provincial de Lamas.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, República, Historia.

REPUBLICA

Paranapura-Guañico

Tabalozos-Motilones-Payansos-Pabelos-Amasifuenos-Barbudos-Chachapoyas-Moyobamba-San Francisco de Borja-Santander de la Nueva Montaña-Santa Cruz de los Motilones de Lamas.

Antinio Bernardo Arevalo (Gobernador de Justicia Mayor)

1965 ————— E 2193 —————

Historia de la provincia de Huancayo. Primera parte de 1572 a 1875 por Ricardo Tello Devoto. Huancayo mayo 11 de 1965.

72 ff.

Bajo el subtítulo de "Agricultura" hay una referencia corta a la colonización de Ocopa y a la vista de Raimondi (p. 67)

Biblioteca Nacional, Manuscritos, República, Historia.

1965 ————— E 2194 —————

Historia de la provincia de Huancayo. Segunda parte de 1875 a 1901 (o siglo XX) por Ricardo Tello Devoto. Huancayo, junio de 1965.

66 ff. Mecanografiado.

Referencia al incendio de Ocopa, se dice que "unos hombres de Qui-chuay" se valieron de "un chunchito" para llevarlo a cabo. (p. 134)

Biblioteca Nacional, Manuscritos, República, Historia.

1896 ————— D 5634 —————

Expediente de don Salvador Neranovich iniciado ante el Supremo Gobierno reclamando de los acuerdos municipales para que se traslade su fábrica de cocaína a los suburbios de la población con los informes del H. Concejo Provincial de Huánuco. Huánuco, setiembre 1 de 1896.

74 ff.

Se informa que la fábrica atenta contra la salubridad de la población. Se mencionan otras fábricas similares: de los señores Kits y Plejo. Se adjuntan recortes del periódico "El Mairo" protestando por la existencia de estas fábricas.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, República, Industria y Técnica.

1951 ————— E967 —————

La obra del Instituto Linguistico de Verano en el Perú. Lima, febrero 5 de 1951.

8 ff. Mecanografiado.

Subtítulos: Naturaleza. Propósito. Método. Personal. Programa de Radio y Aviación. Base de operaciones. Propaganda. Agradecimiento. Firma Roberto Schneider, Director interino.

Tribus aborígenes con que trabajan (11): Machiguenga, Piro, Amahuaca y Campa (Valles de Urubamba y Tambo); Amuesha, Cashibo y Cocama (valles de Pachitea, Aguaytía y Ucayali); Huambisa, Sheprás, Aguarunas y Chayahunta (Marañón).

Biblioteca Nacional, Manuscritos, República, Instrucción.

1884 ————— D 10656 —————

Exposición del movimiento fluvial en Iquitos. Iquitos, diciembre 31 de 1884.

7 ff.

"Los ríos son la única vía posible de comunicación y la población toda se extiende en sus orillas por lo que son poseedores de embarcaciones menores para comunicarse y como les es sumamente fácil obtenerlas y de poco costo las canoas les sirven perfectamente como vehículos en que trafican carga y pasajeros..."

"La matrícula de embarcados así como las contratas son ilusorias por cuanto que se tropieza desde luego con la índole del indígena, los cuales forman los equipajes, desidiosos e inconstantes a nada se creen obligados ni temen al castigo ni les anima el premio, sin embargo de la adulación del patrón que tiende a mantenerlos a bordo y contar con el trabajo de tres a cuatro meses..."

"Los indios de la tribu Pirus surcan en sus canoas hasta las haciendas de las riberas del Santa Ana. Estos indios toman diversos hombres y son esencialmente comerciantes..."

"Actualmente el Pachitea no es navegable a vapor y solamente trafican canoas negociando con los Cashivos a quienes el interés los va atrayendo a la civilización..."

"Los vapores Morona, Pastaza, Napo y Putumayo hicieron muchos viajes a Borja que está al pie del citado pongo [de Manseriche] cuando se pensó en el establecimiento de ese destacamento como avanzada contra los infieles..."

"...se sabe que este río [Santiago] está muy poblado de salvajes, que muchos en pos de los famosos lavaderos de oro han penetrado en este río han sido víctimas de los traidores y alevosos ataques de aquellos fiándose en la amistad que les han brindado los Mayorunas y Huambisas que en época lejana destruyeron las florecientes ciudades de Logroño, Sevilla del Oro y otras..."

"Se han navegado también los afluentes el Mangosisa y el Cusubima en el primero hasta el centro de la tribu de los indios Patucas y el segundo hasta los Azures, no habiendo entrado más en ellos por haber faltado víveres a la comisión".

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Marina.

REPUBLICA

Perené, Tambo, Urubamba, Ucayali, Huallaga, Paranapura, Marañón, Santiago, Pastaza, Yanay, Napo, Putumayo, YavaríPiros, Mayorunas, Huambisas, Patucas, Azures.

1894 ————— D 5313 —————

Oficio del prefecto del departamento de Loreto al Director de Gobierno adjuntándole los estados del movimiento habido en el puerto de Iquitos en el mes de enero. Iquitos, febrero 21 de 1894.

2 ff.

Documento de tipo estadístico con información sobre número y tipo de barcos, salida, nacionalidad, etc.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Marina.

REPUBLICA

Documento Estadístico

Departamento de Loreto

1894 ————— D 5314 —————

Oficio del prefecto del departamento de Loreto al Director de Gobierno adjuntándole los estados del movimiento fluvial habido en el puerto de Iquitos en el mes de febrero. Iquitos, marzo 5 de 1894.

2 ff.

Documento de tipo estadístico con datos sobre número, nombre y tipo de embarcación, destino, nacionalidad, etc.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Marina.

REPUBLICA

Documento Estadístico

Departamento de Loreto

1894 ————— D 5315 —————

Oficio del prefecto del departamento de Loreto al Director de Gobierno adjuntándole los estados del movimiento fluvial habido en el puerto de Iquitos en el mes de abril. Iquitos, mayo 4 de 1894.

2 ff.

Documento de tipo estadístico con información sobre número, nombres, tipos de embarcaciones, destino, nacionalidad, etc.

230

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Marina.

REPUBLICA
Documento Estadístico
Departamento de Loreto

1894 ————— D 5353 —————

Oficio del prefecto del departamento de Loreto al Director de Gobierno adjuntándole los estados del movimiento fluvial habido en el puerto de Iquitos en el mes de agosto. Iquitos, setiembre 1o. de 1894.

Documento estadístico con información sobre tipo, nombre, número de embarcaciones, etc.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Marina.

REPUBLICA
Documento Estadístico
Departamento de Loreto

1894 ————— D 5354 —————

Oficio del prefecto del departamento de Loreto al Director de Gobierno adjuntándole los estados del movimiento fluvial habido en el puerto de Iquitos en los meses de junio y julio. Iquitos, agosto 21 de 1841.

Documento de tipo estadístico con datos de nombres de los barcos, tipo, salida, nacionalidad, etc.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Marina.

REPUBLICA
Documento Estadístico
Departamento de Loreto

1894 ————— D 5380 —————

Oficio del prefecto del departamento de Loreto al Director de Gobierno adjuntándole los estados del movimiento fluvial habido en el puerto de Iquitos en el mes de octubre. Iquitos, noviembre 12 de 1894.

Documento estadístico con datos sobre tipo, nombre, destino de las embarcaciones, etc.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Marina.

REPUBLICA
Documento Estadístico
Departamento de Loreto

1841 ————— D 10644 —————

Viaje al Ucayali por la vía del Mayro con una breve noticia sobre el estado actual de aquellas misiones. Sarayacu, agosto 20 de 1841.

2 ff.

Relato de viaje de un fraile franciscano: "En Ocopa nos habilitaron con 200 pesos para muchos viáticos a más de havernos entregado varios útiles conducidos desde Europa por el padre Pallares (....) emprendimos la marcha el 14 de mayo y llegamos a la ciudad del Cerro el 18 del mismo mes (...) (El padre Antonio Rossi) salió de Sarayuca el 25 de mayo con 70 hombres distribuidos en 10 canoas y aportó a la pequeña población de Santa Rita situada en la confluencia del Pachitea con el Ucayali el 11 de junio, detúvose 3 días en aquel punto para aprovisionarse y después siguió el curso del Pachitea en cuyo tránsito no tuvo mayor obstáculo de parte de los antropólogos por haber tenido la precaución de enviar por tierra 20 individuos en los parajes que podían ofrecer algún riesgo"

La expedición desembarca en el Mayro (o Mairo) el 28 de mayo. Construyen una casa para guarecerse de la lluvia, los infieles habían quemado la anterior además de agotar la producción de dos chacras que allí se

hicieron. Se encaminaron al Pozuzo, ya no quedaba rastro del camino anteriormente abierto.

El 10 de junio llegaron al desembocadero del Pichis, habían cachivos en la margen derecha que les dispararon flechas, del enfrentamiento resultaron haridos dos cashivos.

Hay información sobre número de población.

Informan sobre pueblos nativos: Siguiendo por el Ucayali se encuentran esparcidos Conivos, Shipivos, Sensis, Remos, todos bautizados pero no practican la religión. Desde Sarayacu hasta Pachitea pueden ser 600 sin comprender a los Shipivos del río Pisqui, Remos de Cayatía, Amahuacas de Yamaya, Conivos que llegan hasta Limaroja y la gran nación Piro que ocupa los ríos de Paru, Yanatiri, Yambo y Cuja. Los Cashivos son irreducibles. Para reducir a los campas se debe ir por Chanchamayo. Otra ruta es ir por Pampa y salir a Andamarca.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, República, Misiones y Misioneros.

REPUBLICA

Fray Juan Cimini

Documento de Viaje y Exploración

Mayro-Pachitea-Tamaya-Cayaria-Ucayali-Santa Catalina-Huallaga-Pichis-Pisqui-Conibos-Shipibos-Pieros-Campas-Cashibos-Remos
Cerro-Huanuco-Pozuzo

Reducción de Sarayacu-Ocopa-Belén-Tierra Blanca-Santa Catalina-Yarina

Padre Pallares-Padre Fray Antonio Rossi-Padre Fray Juan Lorente.

1848 ————— D 11163 —————

Papeles referentes al reclamo para el pago de sus sínodos, hecho por el cura de la doctrina de Pozuzo doctor Mariano Bardales. Cerro, febrero 7 de 1848.

6 ff. útiles.

Este documento se ha trasapelado en la Biblioteca.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, República, Parroquias.

1827 ————— D 889 —————

Testimonio del decreto expedido por la Junta Departamental de Junín para que se reparen los caminos que conducen a la montaña.

2 ff.

Muy deteriorado

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Vías de Comunicación.

REPUBLICA
Caminos
Departamento de Junín

1855 ————— D 2353 —————

Expediente sobre el presupuesto formulado para la construcción de dos puentes sobre el río Huallaga en la ciudad de Huánuco. Huánuco, mayo 20 de 1855.

5 ff.

Los puentes están muy cerca a la ciudad, uno tiene 28 vs. de largo y el otro 18 vs.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Vías de Comunicación.

REPUBLICA
Puentes
Departamento de Huánuco.

234

1863 ————— D 12915 —————

Informe del ingeniero Alberto de Talkenstein sobre el camino de la colonia alemana del pozuzo al Cerro de Pasco, pasando por el valle de Huancabamba. Lima, diciembre de 1863.

10 ff.

Se da una razón de las distancias entre diversos pueblos y lugares. Se enumera las dificultades para abrir el camino: herramientas de madera, inoperancia de los trabajadores.

"La tribu de los campas ocupa los terrenos entre Huancabamba y Chanchamayo y debe ser muy numerosa y belicosa porque en ambos puntos no son raras las invasiones de partidas pequeñas"

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Vías de Comunicación.

REPUBLICA

Informe

Purgatori-Huailamayo-Achocayo-Tingoesquina-Uscay-Lauricocha-Cerro de Pasco-Campas.

1864 ————— D 12916 —————

Reconocimiento del camino de Carhuamayo a Chanchamayo. Ulcumayo, noviembre 3 de 1864.

9 ff.

"en la otra banda del río Ulcumayo se vieron dos casas de infieles que de ellas salieron diez personas en ademán de repararnos".

En la inspección se encontró también el cadáver de un hombre del pueblo de Yauce, que trabajaba en hacer la senda, fue muerto a flechazos.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Vías de Comunicación.

REPUBLICA

Informe

Ulcumayo-Carhuamayo-Chanchamayo.

1896 ————— D 5669 —————

Documentos relativos a los proyectos de ensanchamiento de los caminos que conducen a las montañas de Huánuco. Huánuco, octubre 21 de 1896.

6 ff.

No hay datos específicos sobre los caminos, se trata de una serie de oficios entre el Prefecto y el Concejo Municipal de Huánuco para fijar la fecha de discusión de los proyectos.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Vías de Comunicación.

REPUBLICA

Huánuco

1896 ————— D 8623 —————

Documentos sobre las graves irregualidades cometidas por las autoridades municipales de Huánuco en el contrato suscrito con don Victorio Albertino para la construcción de unas obras en los caminos que se indican. Huánuco, octubre 21 de 1896.

3 ff.

Se adelantó al contratista Victorio Albertini la suma de 8000 soles para obras en el puente de Tingo y en el camino de Visacaca, pero ha abandonado el trabajo y se ha ido a Cerro de Pasco. Los miembros del Concejo han dejado sin sanción al contratista, se piden que sean suspendidos por defraudación.

Biblioteca Nacional, Manuscritos, Vías de Comunicación.

REPUBLICA

Caminos

Departamento de Huánuco
